

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

INVERTIRÁ  
SEGOB EN  
**RINOS**  
BLINDADOS

TAMBIÉN COMPRARÁ UNA EMBARCACIÓN TÁCTICA PARA LAS ISLAS MARÍAS

# Segob refuerza seguridad con nuevos Rinocerontes

INVERSIÓN. LOS 11 VEHÍCULOS BLINDADOS SERVIRÁN PARA TRASLADO DE REOS PELIGROSOS; POR SU BLINDAJE, QUE RESISTE IMPACTOS DE ARMAS DE ALTO PODER, TAMBIÉN PUEDEN SER USADOS CONTRA EL NARCOTRÁFICO

ÁNGEL CABRERA

La Secretaría de Gobernación (Segob) invertirá este año 93.8 millones de pesos en la compra de 11 vehículos blindados, conocidos como *Rinocerontes*, y una embarcación táctica de despliegue (en las Islas Marías) para el traslado de reos de alta peligrosidad.

De acuerdo a la clave de inversión 1604D000009, dicha adquisición generará "beneficios de carácter social, que favorecen a la población en general en términos de seguridad pública, que permiten un entorno de estabilidad al interior de los centros penitenciarios, así como la recuperación de la confianza de los ciudadanos".

Aunque las características técnicas y país de origen, así como capacidades, están catalogadas como reservadas, un vehículo tipo *Rinoceronte* fue utilizado el 27 de febrero de 2015 para trasladar a la Procuraduría General de la República (PGR) a Servando Gómez, alias *la Tuta*, en ese entonces líder del cártel de *Los Caballeros Templarios*.

En una demostración que la Policía Federal realizó ante medios de comunicación, informó que los *Rinocerontes* pueden trasladar hasta 18 reos de alta peligrosidad o personal policiaco, cuentan con equipo de monitoreo satelital y soportan embates de armas de alto calibre.

A su vez, la Policía Federal también cuenta con estos vehículos para

combatir al crimen organizado; las características de combate también están clasificadas como confidenciales por cuestiones de seguridad.

En el caso de los 11 *Rinocerontes* que pretende adquirir la Segob, la compra ya fue autorizada en el presupuesto de 2017, por lo cual el proyecto de inversión está a la espera de ser concretado.

"La adquisición de estas unidades blindadas tiene el objetivo de fortalecer el equipamiento del personal que participa en los operativos y actividades de apoyo y traslados de internos peligrosos, así como de brindar seguridad en la contención de internos" en cada uno de los penales federales del país.

En su justificación del gasto, Gobernación indica que "por las características del presente programa, los beneficios son de carácter social, que favorecen a la población en general

en términos de seguridad pública, que permiten un entorno de estabilidad al interior de los centros penitenciarios, así como la recuperación de la confianza de los ciudadanos".

El Sistema Penitenciario Federal se compone de 17 Centros Federales de Prevención y Readaptación Social, donde existen al menos 24 mil 180 reos, entre éstos los de alta peligrosidad, como líderes de cárteles de narcotráfico.

Por lo cual la Segob considera necesaria la inversión de 93.8 millones de pesos "para incrementar la capacidad de respuesta ante la demanda

de trasladar a internos de los Centros Penitenciarios, garantizando la integridad física del personal; además, incluye una unidad táctica de despliegue (embarcación) para mitigar brotes de violencia en el Complejo Penitenciario Islas Marías", frente a las costas de Nayarit.

## Y por mar...

La Segob también comprará una "unidad táctica de despliegue" para usarla en las Islas Marías



Las Islas Marías son utilizadas como una colonia penal federal desde el 12 de mayo de 1905, por decreto de Porfirio Díaz

Por su carácter de penal federal, las embarcaciones tienen prohibido aproximarse a menos de 12 millas náuticas de la colonia

Es vigilada por custodios e infantes de la Marina Armada de México; además, en las aguas de la zona habitan tiburones que impiden el escape de los reos

El caso más controvertido es el del ex presidente del tribunal capitalino Elías Azar

# Cuestiona la oposición en el Senado a seis de los 19 aspirantes a embajadores

Son ex gobernadores, líderes priístas y cuadros de la administración pública sin experiencia diplomática

ANDREA BECERRIL

Las fuerzas políticas en el Senado acordaron dar celeridad a la ratificación de los 19 nuevos embajadores propuestos por el presidente Enrique Peña Nieto, a fin de que el proceso concluya antes de fin de mes, cuando termina el periodo ordinario.

La mayoría de los propuestos tienen amplia carrera diplomática, por lo que los cuestionamientos se centran en seis, que son ex gobernadores y líderes políticos priístas, además de cuadros de la administración pública federal.

El caso más controvertido es el del ex presidente del Tribunal Superior de Justicia capitalino Edgar Elías Azar, propuesto como embajador de México en los Países Bajos, a quien perredistas, ex perredistas y petistas reprochan haber interpuesto una controversia contra la Constitución de Ciudad de México.

La coordinadora del PRD, Dolores Padierna, comentó que

su grupo analiza a fondo los perfiles sobre todo de los seis que no tienen carrera diplomática —entre ellos los economistas— dirigidos a embajadas claves, como Canadá o Brasil.

## ECONOMISTAS Y TECNÓCRATAS IRÍAN A PUNTOS CLAVES COMO CANADÁ O BRASIL

Se trata de Mónica Aspe Bernal, economista y especialista en políticas públicas, propuesta como representante permanente ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); Salvador de Jesús Arriola y Barrenechea, economista de amplia experiencia en cooperación económica latinoamericana, a quien el presidente Enrique Peña Nieto propuso como embajador en Brasil, y Dionisio Pérez Jácome Fris-

cione, también economista y secretario de Comunicaciones y Transportes en el último año de gobierno de Felipe Calderón, aspirante a embajador en Canadá.

Esos nombramientos, consideró Padierna, representan el enfoque prioritario de la política exterior, cuya línea sustantiva son los negocios mexicanos en el extranjero. Los otros aspirantes, sin carrera en el servicio exterior, detalló, son el ex senador Fernando Castro Trenti, cuadro político del PRI, que antes tuvo ya una representación diplomática y se le propone como embajador en Suiza.

Asimismo, el ex senador y ex gobernador de Puebla Melquiades Morales, propuesto como embajador en Costa Rica, y el mencionado Elías Azar, que además de carecer de experiencia diplomática no es visto con buenos ojos por haber impugnado la Constitución capitalina. “No lo apoyaremos; y si lo imponen, ni modo, pero no será con el voto

del Partido de la Revolución Democrática”, recalcó la coordinadora Padierna.

En entrevista aparte, el senador Raúl Morón, ex integrante del grupo perredista, comentó que analizarán a fondo el caso de Elías Azar. Afortunadamente, dijo, la mayoría de los propuestos son diplomáticos con trayectoria y experiencia. Son los casos de Mabel Gó-

mez Olivera, Ernesto Céspedes Oropeza, Gerardo Lozano Arredondo y Luis Manuel López Moreno, propuestos como embajadores de México en Argentina, Finlandia, Filipinas y Guatemala, respectivamente.

Por otra parte, el Senado solicitó a la Secretaría de Relaciones Exteriores un informe detallado sobre el presupuesto extraordinario de mil millones de pesos otorgado a los 50 consulados con sede en Estados Unidos.

Pide asimismo que se explique si una parte de estos recursos están destinados a subsanar irregularidades laborales que los empleados consulares han denunciado recientemente.

**DIVA GASTÉLUM**

## Senadora del PRI pide meter a los corruptos a la cárcel

**NOTIMEX**

*nacional@gtmm.com.mx*

Diva Gastélum, secretaria de Atención para Estados en Oposición del CEN del

PRI, señaló que el partido no permitirá más casos de corrupción, y exigió que los corruptos vayan a la cárcel.

“Los corruptos que paguen, que vayan a la cárcel:

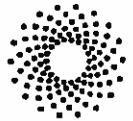
no podemos seguir bajando una cortina y poniendo humo sobre los contextos que nuestro país está viviendo”, subrayó.

Luego de la detención de Javier Duarte, exgobernador de Veracruz, Gastélum reconoció el trabajo de las autoridades mexicanas para ubicarlo en Guatemala, y que fuera detenido el sábado por la Interpol.

Gastélum recordó que el 25 de octubre pasado la Comisión de Justicia Partidaria expulsó a Duarte del PRI, porque “somos un partido que acompaña las causas de la gente; por ello, no permitiremos una situación más de corrupción”.



VII LEGISLATURA

PARLAMENTO  
ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

Fecha 17-ABR-2017

Página 12

Sección Política

SENADO, SIN ACUERDOS PARA REFORMAS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

# Gamboa urge a designar al fiscal contra la corrupción

El líder de los priistas buscará consensos con las demás bancadas

Silvia Arellano/México

**A** dos semanas de que concluya el periodo de sesiones en el Senado, aún están pendientes los temas de combate a la corrupción, cultura, desaparición de personas y nombramientos diplomáticos,

así como ratificaciones de organismos autónomos.

El coordinador del PRI, Emilio Gamboa, dijo que en materia anticorrupción su bancada sigue firme en su decisión de elegir al fiscal especializado en materia de delitos relacionados con hechos de corrupción.

“En el tema de seguridad y jus-

ticia buscaremos los consensos necesarios para avanzar en la ley para prevenir y sancionar los delitos de desaparición de personas”, agregó.

Gamboa indicó que la expedición de la ley de cultura será uno de los temas fundamentales en lo

que resta del actual periodo de sesiones, además de la reforma del Código Penal para sancionar y combatir la alteración del tabaco y la cobranza extrajudicial ilegal para evitar el uso de la violencia o la intimidación, ya sea personalmente o a través de cualquier medio, al requerir el pago de una deuda por créditos o financiamientos.

El coordinador del Verde en el Senado, Carlos Puente, confió en que se saque adelante la prohibición de las peleas de perros y la ley de biodiversidad. **M**

**NO INCLUYEN PASE AUTOMÁTICO DE FISCAL**

# Congreso tiene 13 días para sacar pendientes

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
leticia.robles@gimm.com.mx

Con sólo 13 días del periodo ordinario, en el que prometieron aprobar 39 asuntos, pero de los cuales sólo han cumplido dos, los coordinadores de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, y del Partido Verde, Carlos Puente, aseguraron que se esforzarán por lograr consensos para procesar 11 reformas y 22 nombramientos, pero no incluyeron el fin del pase automático del titular de la PGR a Fiscal General.

La semana pasada Excelsior informó que las fuerzas políticas en el Senado y la Cámara de Diputados ofrecieron aprobar al menos 39 reformas que consideraron fundamentales para mejorar el sistema de justicia, la protección de derechos humanos y de los migrantes, fomentar la economía y mejorar la competencia política y la representación legislativa, pero aprobaron sólo dos y sólo tienen 13 días para cumplir con 37 pendientes.

Los legisladores regresan mañana a sus actividades cotidianas y a pesar de que las estadísticas marcan un total de cuatro mil 712 iniciativas y propuestas con punto de acuerdo que están pendientes en las comisiones, son 37 los temas que

**Los legisladores se comprometieron a procesar 39 temas antes de que concluya el periodo; sólo han aprobado dos**

en enero de este año ofrecieron aprobar y todavía no lo logran.

Ayer, mediante comunicados de prensa por separado, Gamboa Patrón y Puente Salas aseguraron que en los días que restan del periodo ordinario intensificarán su trabajo para lograr los consensos que permitan la aprobación de 11 temas, entre los cuales no incluyeron la reforma para eliminar el pase automático del actual procurador a la Fiscalía General de la República, a pesar de que el dictamen ya está listo y comenzó a circular

desde el 7 de abril entre los senadores.

Emilio Gamboa informó que los priistas trabajarán por aprobar la nueva Ley General

de Cultura y hacer reformas para castigar la desaparición forzada, la alteración de tabaco y castigar la cobranza extrajudicial.

Carlos Puente aseguró que su fuerza política impulsará la aprobación de la Ley General de Biodiversidad y las reformas en materia de desaparición forzada, entre otras.

Ambos dijeron que trabajarán para obtener los consensos en el nombramiento del primer Fiscal Anticorrupción; el procesamiento de 19 propuestas de ratificación de embajadores enviadas por el presidente Enrique Peña Nieto y el nombramiento de los nuevos integrantes de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Sin embargo, la coordinadora de los senadores del PRD, Dolores Padierna, consideró que, antes de elegir al Fiscal Anticorrupción, deben modificar el artículo transitorio de la reforma Constitucional de 2014 que aseguraba el pase automático del actual procurador General a fiscal General.

**4,712**  
**INICIATIVAS**

y propuestas están pendientes de desahogar en las comisiones legislativas.

**39**  
**TEMAS**  
ofrecieron desahogar los legisladores este periodo.

**37**  
**PENDIENTES**  
deben procesar para cumplir la meta.

# Reconoce diputado que recibió 'moche'

BENITO JIMÉNEZ

Juan Ortiz Vallejo, diputado local de Quintana Roo, reconoció que recibió un moche millonario a cambio de votar contra el PRI y favorecer al PAN y al PRD en el reparto de comisiones legislativas.

"Los únicos 7 millones que pedí fueron para las comisiones que nos dieron, por eso yo agarré la de Desarrollo Rural... Yo les dije que les ayudaba a partirle la madre al PRI, pero que me dieran mi comisión (legislativa).

"Yo voté para que me aseguraran mi comisión, cabrón", se escucha decir a Ortiz en una grabación.

En el audio se escucha a otra persona no identificada que le plantea que "es lo mismo (el ex Gobernador priista Roberto Borge) que (el actual mandatario del PRD-PAN) Carlos Joaquín González".

"Vamos a calarle un tiempo, quedara quien quedara de todas maneras, pero logré mi comisión que quería, también la compañera Silvia (Vázquez Pech, diputada de Morena).

"De mi parte que digan que los 200 millones que nos dieron, bienvenidos ¿no?, gracias a Dios salimos ahora sí de pobres, imagina, nos sacamos la lotería de pluri y ahora la gente nos está regalando 200 millones de pesos por haber votado por UNE (Una Nueva Esperanza, coalición del PAN-PRD)", agrega Ortiz.

El audio fue grabado al inicio de la Legislatura, en noviembre pasado; no obstante, el legislador continúa en funciones.

Ortiz, quien fue expulsa-

do por ese hecho de Morena, acusó a José Luis Pech Vázquez, delegado con funciones de dirigente de ese partido en el estado, de filtrar el audio.

El líder de Morena ya lo había acusado, junto con la diputada Silvia Vázquez, de "venderse" al gobierno de Joaquín González.

Ortiz acusó a Pech Vázquez de acoso, y reviró que el ex candidato a la gubernatura y ex priista intentó presionarlo para cobrar 10 millones de pesos que ofrecía Borge a cambio de votar con el PRI.

Toda la bancada "verde" firmó un documento

# Hasta su aliado el PVEM pide en San Lázaro renuncia del gober de SLP

● Acusan a Juan Manuel Carreras de "desaparecer" 400 mdp de pensiones

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

El PVEM, primer aliado del PRI en las luchas electorales, acusa al gobernador de San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras, de corrupto y exige su renuncia inmediata al cargo, aunque apenas en 2015 lo apoyó como candidato y ganó la elección.

Además de reconocer que no ha tenido la capacidad para combatir la inseguridad en el estado —donde el delito se disparó en más del 200%—, el grupo parlamentario "verde" en la Cámara de Diputados acusa a Carreras López de "desaparecer" 400 millones de pesos de pensiones de maestros".

"No podemos permitir que la persona que encabeza la administración pública del gobierno de San Luis Potosí sea una persona sin probada honestidad y con serias dudas en el manejo de recursos públicos, por lo tanto consideramos imprescindible que se aparte del gobierno

**FOCOS**

**Más violencia.** Tan sólo de enero a agosto de 2016, los delitos en San Luis Potosí aumentaron 210%, según datos del SESNSP.

**Lo acusan.** Maestros de Telesecundaria señalan al gobernador por el desvío de más de 400 mdp, cuando fue secretario de Educación estatal.

**Andan mal.** Los legisladores del Partido Verde aseguran que esto ha provocado que el estado sea uno de los de "mayor rezago educativo".

y aclare de inmediato el destino de los citados recursos", sostiene el oficio, fechado el 6 de abril pasado y firmado por su coordinador, Jesús Sesma y por todos en la bancada. "En México siguen existiendo casos de corrupción e impunidad, y un ejemplo que ha resonado a ni-

vel nacional es el del gobernador de San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras López, quien cuando se desempeñaba como secretario de Educación del estado, entre 2013 y 2015, ocurrió la desaparición de 400 millones de pesos para pagar pensiones de maestros de Telesecundaria, que durante su vida laboral atendieron a los niños más pobres del estado", denuncia que el grupo parlamentario entregó a la Junta de Coordinación Política.

"Lo anterior es intolerante, sobre todo si consideramos que es uno de los estados con mayor rezago educativo, situándose en el lugar 13, lo que significa que un tercio de la población es analfabeta", acusa.

"En materia de corrupción el estado de San Luis Potosí ocupa (sic) un indigno 86.1%, según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2015, mientras que la tasa de actos de corrupción por cada 100 mil habitantes se ubica en 15.7%", añade el PVEM. "Quien comete un crimen tiene que enfrentar los cargos a que se hace acreedor y resarcir los daños causados", advierte.

Asegura que "el caso continúa vigente, toda vez que el día 3 de marzo del presente año, maestros jubilados del sistema de telesecundaria realizaron una serie de bloqueos en las calles, como medida de presión para que la Junta de Conciliación y Arbitraje no acepte documentos falsos presentados por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado (SEGE), y que agilice los trámites que impiden el correcto avance de las audiencias programadas entre el 28 de febrero y el 1 de marzo, y que se han visto suspendidas por tácticas dilatorias".

"Los profesores jubilados han manifestado que, en dos años de reuniones, los titulares de la SEGE mintieron al prometer la devolución del fondo de ahorro, cuyo adeudo a la fecha ascendería a 500 millones de pesos", estima.

# "Hay que evitar caer en guerra sucia"

Redacción > La Razón

## JESÚS ZAMBRANO PIDE

atender denuncias por anomalías en campañas; llama al voto libre y masivo

**EL VICECOORDINADOR DEL PRD** en la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano Grijalva, pidió a las autoridades federales atender las denuncias que se han presentado respecto a supuestas anomalías en las campañas electorales en los estados de México, Nayarit y Coahuila, así como Veracruz.

En un comunicado, el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) llamó a no dejarse intimidar y que la gente salga a votar libre y masivamente el próximo 4 de junio próximo en la entidades donde habrá comicios el próximo 4 de junio.

En plenas campañas electorales en las citadas entidades "es necesario que la gente, las mujeres y hombres que van a decidir sobre su futuro, no caigan en la estrategia de quienes pretenderán

comprar su voto, su voluntad, y también evitar caer en las guerras sucias", indicó Zambrano Grijalva.

Respecto de la detención del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte, indicó que la detención de Javier Duarte y de otros exgobernadores prófugos es una obligación y no un mérito del Gobierno Federal, por lo que exigió tener mucho cuidado con pretender utilizarlos en estas campañas electorales.

Detalló que será importante la información que el expriista arroje en sus declaraciones sobre la red de complicidades que encabezó y sus posibles aliados políticos de otros partidos a los que benefició en el pasado proceso electoral local.

"Es más que el Gobierno Federal tome las medidas necesarias "para que no se les vuelva a ir o, peor aún, que lo dejen ir como ya sucedió cuando dejó el cargo de gobernador", demandó.

**> el dato**  
EL PRI GOBIERNA  
83 de 125  
municipios  
del Edomex  
y tiene 34  
de los 75  
diputados.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 17-ABR-2017

Página 9

Sección Noticias

## Cámara Baja llama a solidarizarse con Siria

● **Guadalupe Murguía  
enfatisa la necesidad de  
redoblar el diálogo para  
encontrar una solución**

**SUZZETE ALCÁNTARA**  
—politica@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Cámara de Diputados, Guadalupe Murguía Gutiérrez (PAN), señaló que el Congreso de la Unión no debe ni puede ser indiferente ante los hechos ocurridos en Siria.

Anotó que es primordial que la comunidad internacional redoble sus esfuerzos de diálogo, entendimiento y fraternidad, en un marco de respeto absoluto a los derechos humanos, a fin de encontrar una salida pacífica al conflicto bélico que se ha recrudecido en naciones como Siria.

Murguía condenó también los actos terroristas que han puesto en vilo a otros países y vulnerado la seguridad y tran-

quilidad de su población.

Conminó a las naciones del mundo a rechazar cualquier escalada de violencia que atente contra la población civil que se encuentra vulnerada en su propio territorio.

“Estos atentados son muestra clara del inminente peligro que se vive hoy en el mundo, y cuyo riesgo de que escale aún más genera una preocupación permanente entre las naciones que pugnan por la paz”, apuntó.

La presidenta de la Cámara de Diputados señaló que ya se han dado expresiones de condena por parte de líderes mundiales a las acciones ordenadas por el go-

bierno estadounidense, al consideradas inadmisibles y agresivas contra un Estado soberano.

Frente a estas circunstancias, estimó impostergable reforzar las acciones diplomáticas en la ONU para buscar una solución al conflicto armado interno en Siria, que inició en 2011, y atender la crisis humanitaria producto de la elevada cifra de muertos, heridos, desplazados y refugiados.

La panista recordó que la situación en aquel país se deterioró con el ataque lanzado el 4 de abril con presuntas armas químicas en contra de la provincia de Idlib, con un saldo de más de 80 civiles muertos. ●

■ Devuelven iniciativa a comisiones; se impedirá congelarla: Morena

## PRI y PAN impiden aval para eliminar el fuero a funcionarios de Oaxaca

■ JORGE A. PÉREZ ALFONSO

Corresponsal

OAXACA, OAX.

Las bancadas del PRI y el PAN en el Congreso local impidieron la aprobación de una iniciativa presentada en diciembre pasado por Morena, con la que se pretende eliminar el fuero a los servidores públicos del estado, diputados, magistrados e incluso al gobernador.

La fracción de Morena, que encabeza Irineo Molina, presidente de la Junta de Coordinación Política, presentó ante la oficialía de partes, antes de la sesión del sábado, un documento en el cual los ocho integrantes de la bancada renunciaron a su derecho de fuero, pues consideraron que los demás diputados votarían en contra de la iniciativa, explicó Molina.

La diputada priísta Adriana

Tristán propuso que el proyecto, que fue analizado por la Comisión de Estudios Constitucionales que encabeza la panista Eufrosina Cruz, regresara a comisiones para analizarse a fondo, y para que se exhorte al Senado de la República a estudiar el tema.

El líder de la fracción del PAN, Juan Mendoza, quien pro mueve la eliminación del fuero, apoyó la iniciativa, al igual que Jesús Romero, ya ex líder de la bancada del Partido del Trabajo,

pues renunció el sábado a este grupo parlamentario y solicitó

integrarse a Morena. Romero indicó que el dictamen de la comisión solamente fue firmado por tres de los cinco integrantes la Comisión de Estudios Constitucionales, y consideró que debía avalarse de forma unánime.

Según Irineo Molina, es necesario desaparecer la figura del fuero pues ha sido mal empleada por la clase política para protegerse luego de cometer delitos cobijados por ese derecho. Lamentó que PRI y PAN devolvieran la iniciativa a comisiones, y advirtió que Morena impedirá que se quede en la congeladora.

**ACUSAN IMPUNIDAD****PAN y PRD critican al PRI  
por deslindarse de Duarte****POR LETICIA ROBLES,  
HÉCTOR FIGUEROA  
Y VANESSA ALEMÁN**  
*nacional@gtmm.com.mx*

La oposición exigió ayer un castigo ejemplar en contra de Javier Duarte, exgobernador de Veracruz, que éste le devuelva a los ciudadanos de la entidad lo que presuntamente se robó y que descubra la red de corrupción que se formó en tomo del exmandatario, lo que le permitió huir.

Los coordinadores de los senadores del PAN, Fernando Herrera, y del PRD, Dolores Padierna, criticaron el deslinde del PRI de Javier Duarte, al exigir que se lo castigue con severidad,

cuando durante todo su gobierno el PRI ignoró las denuncias de ciudadanos que lo señalaron por sus delitos.

Herrera recordó que Duarte se suma, junto con Tomás Yarrington capturado la semana pasada, a una larga lista de exgobernadores priistas algunos prófugos de la justicia o investigados por presuntos delitos cometidos en sus administraciones.

"Todas las imputaciones que pesan sobre él son a partir de su actuación como gobernador y miembro distinguido del PRI. Si delinquiró, lo hizo como priista", acusó el senador del PAN.

Por separado, Dolores Padierna destacó que el PRI presume las detenciones de

Duarte y Yarrington, reallizadas ambas por policías extranjeros, como si fueran personajes ajenos al priismo, sin la más elemental autocrítica de la dirigencia por haber postulado, defendido y justificado los crímenes de ambos exgobernadores.

El caso de Javier Duarte "es aún más escandaloso, porque hubo elementos suficientes para detenerlo antes de su fuga, y el grado de corrupción de su gobierno sólo se puede explicar con la complicidad de instancias federales que lo cobijaron durante seis años".

En la Cámara de Diputados también llamaron a las autoridades a exhibir y castigar las complicidades y la red de corrupción de Duarte.

Marko Cortés, coordinador panista, dijo que fue el triunfo del PAN en Veracruz el que provocó el fin de los abusos de Duarte. Y exigió saber cuántos recursos públicos fueron desviados por Duarte para las campañas electorales del PRI.

Francisco Martínez Neri,

del PRD, destacó que esta detención "es un primer paso para hacer justicia a los veracruzanos" y destacó que la lista de delitos cometidos por Duarte parece infinita, y de ese tamaño es su red de complicidades.

Alejandro González Murillo, del Partido Encuentro Social, exigió una investigación sin sesgos ni dilación y que lo robado sea restituido a los veracruzanos.

El priista Braulio Guerra aseguró que la sociedad mexicana tiene "enojo, irritación y encabronamiento" por la corrupción y dijo sentirse avergonzado de que Duarte haya sido priista.

En tanto, el dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya, exigió a las autoridades aplicar todo el peso de la ley y garantizar que el exgobernador de Veracruz "devuelva todo lo que robó a las familias de Veracruz.

"Javier Duarte debe revelar los nombres de todos y cada uno de sus cómplices, quiénes lo ayudaron a robar y quiénes lo ayudaron a huir", indicó.

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

leticia.robles@gtmm.com.mx

El retraso en la creación del entramado legal del Sistema Nacional Anticorrupción benefició a Javier Duarte de Ochoa, pues el principio de legalidad ordenado por la Constitución obliga a que sea juzgado con las leyes que estuvieron vigentes en los años de los delitos que se le imputen, en los que también existen varios de "naturaleza continuada" y tiene derecho a la aplicación de leyes que menos daño le causen.

Duarte también tiene derecho a que su caso sea tratado con las reglas anteriores del sistema judicial o en el nuevo del sistema oral, pues algunos delitos que se le imputan son anteriores al nuevo sistema.

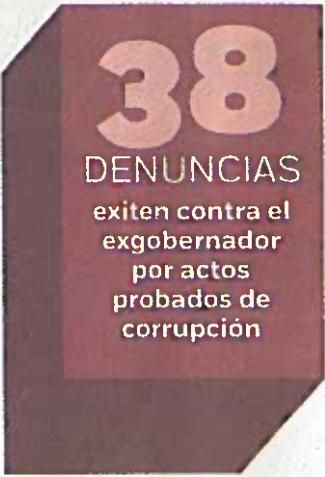
El principio de legalidad consagrado en la Constitución establece que las leyes a aplicar a un imputado son las vigentes al momento de cometer el delito y aunque la reforma constitucional en materia anticorrupción entró en vigor el 28 de mayo del 2015, las leyes

**LETARGO LEGISLATIVO**

# Duarte se benefició con retraso en creación de Sistema Anticorrupción

**SE ESCABULLE HASTA EN LAS LEYES...**

- Las reglas severas de castigo por actos de corrupción integradas en el nuevo Sistema Nacional Anticorrupción, no podrán ser aplicadas al exmandatario porque su aplicación inició en julio de 2016, sólo tres meses antes de concluir su mandato.
- Duarte tiene derecho a que su caso sea juzgado con las reglas anteriores.
- La Auditoría Superior de la Federación le encontró irregularidades que involucran 74 mil 293 millones de pesos.
- A Duarte le aplican sanciones como la extinción de dominio y la confiscación de bienes, sólo si se comprueba que incurrió en el delito de delincuencia organizada y uso de dinero de procedencia ilícita.



**38**  
DENUNCIAS  
existen contra el  
exgobernador  
por actos  
probados de  
corrupción

secundarias comenzaron a aplicarse hasta el 19 de julio del 2016; sólo tres meses antes de que Duarte concluyera su mandato en Veracruz, en octubre de ese año, cuando solicitó licencia, por lo que las reglas severas que se incluyeron en el

Sistema Nacional Anticorrupción no le aplican.

"A ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna", dice el artículo 14 constitucional.

Así, a pesar de que Javier Duarte encabezó el gobierno

de Veracruz durante los años 2010-2016, periodo en que la Auditoría Superior de la Federación encontró irregularidades que involucran 74 mil 293 millones de pesos, las reglas de castigo por actos de corrupción no le serán aplicadas.

Se les acusa de los mismos delitos que a Duarte

# Continúan prófugos otros 5 cómplices

Tienen órdenes de aprehensión ex funcionarios de Veracruz

ANTONIO BARANDA

En el mismo expediente federal en el que Javier Duarte es acusado de lavado de dinero y delincuencia organizada, son señaladas otras seis personas por los mismos delitos.

De éstas, cinco están prófugas por órdenes de captura: Moisés Mansur, Javier Nava Soria, Rafael Gerardo Rosas Bocardo, Santa Bartolo Acuña y Miguel Velázquez Nieva.

El sexto coacusado, José Juan Janeiro Rodríguez, también era buscado, pero el pasado 2 de febrero se canceló la orden en su contra —a petición de la PGR—, después de que decidió colaborar con las autoridades.

“Se han presentado múltiples denuncias más contra muchos ex servidores públicos del gobierno de Duarte y del gobierno de Fidel Herrera.

“Hay más órdenes de aprehensión pendientes de ejecutar y procesos de desafuero en marcha”, dijo ayer el Gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes, en alusión a la solicitud de desafuero contra el diputado lo-

cal Tarek Abdala, ex Tesorero de Duarte.

El ex Gobernador de Veracruz, detenido el sábado en Guatemala, es requerido por autoridades judiciales a través de cuatro órdenes de aprehensión.

Dos fueron giradas por jueces federales, a petición de la PGR, y otras dos por jueces de Veracruz (del fuero común), a solicitud de la Fiscalía estatal.

Duarte tejió una red de prestanombres con funcionarios y familiares, mediante la cual desvió recursos públicos y lavó al menos 439 millones de pesos.

Los ilícitos federales que le imputan son lavado de dinero, delincuencia organizada y violación a la Ley General en Materia de Delitos Electorales (delito electoral).

En tanto, las acusaciones del fuero común —del Gobierno de Veracruz— son abuso de autoridad, incumplimiento de un deber legal, peculado, tráfico de influencias y coalición.

## LAS ACUSACIONES

El 14 de octubre de 2016, el juez federal Gerardo Moreno García, del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte de la Ciudad de México, giró la primera orden contra Duarte.

En esta orden, emitida dentro del expediente

97/2016, el ex priista es acusado de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La acusación se basa en

una querrela de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la declaración de Alfonso Ortega, abogado fiscalista que admitió ser prestanombres de Duarte.

Según el expediente, Duarte desvió recursos públicos a una serie de empresas que inicialmente habrían triangulado el dinero en compras de terrenos ejidales en Campeche.

Prestanombres del ex Gobernador simularon la venta de esas propiedades en más de 439.6 millones de pesos e inflaron el costo real.

El dinero desviado después se habría destinado, entre otras cosas, al remozamiento de un rancho de Duarte en Valle de Bravo.

La UIF presume que una parte de esos recursos proceden del erario, debido a que el Gobierno de Veracruz hizo depósitos a empresas que triangularon el dinero a compañías que adquirieron los terrenos.

Con base en esta orden de aprehensión, México solicitó a Guatemala la detención provisional de Duarte con fines de extradición, misma que fue ejecutada en el municipio de Panajachel.

El 8 de marzo, la Fiscalía

Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) dio a conocer la existencia de otra orden de aprehensión contra Duarte.

Según la Fepade, el mandamiento fue girado por un juez federal por el delito de violación al artículo 7, fracción IV, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, que no es considerado grave.

Duarte presuntamente obstaculizó el adecuado ejercicio de las tareas de los funcionarios electorales, al negar recursos al OPLE y puso en riesgo el proceso electoral en Veracruz.

Las otras dos órdenes de aprehensión fueron giradas por jueces del fuero común en Veracruz, según dio a conocer Yunes.

## LOS PROCESADOS

Varios cómplices de Duarte se encuentran en la cárcel y/o sujetos a proceso penal por acusaciones federales y de la Fiscalía de Veracruz.

Dos mujeres fueron detenidas en octubre pasado, a solicitud de la PGR, por presuntamente lavar más de 223 millones de pesos para la red de corrupción de Duarte.

La semana pasada, estas mujeres identificadas en los expedientes judiciales como NIAP y EAP, fueron sentenciadas por un juez federal a

3 años con 4 meses de prisión, después de que la PGR se desistiera del delito de delincuencia organizada.

Por acusaciones de la Fiscalía de Veracruz, están en prisión tres ex secretarios de la administración de Duarte.

Se trata de los ex secretarios de Finanzas, Martín Audirac; de Infraestructura y Obras, Francisco Valencia García, y de Seguridad Pública, Arturo Bermúdez.

Además, son procesados penalmente el ex Secretario del Trabajo, Gabriel Deantes, y el ex director del Seguro Popular de Veracruz, Leonel Bustos Solís.

El ex Gobernador interino, Flavino Ríos, fue detenido el 12 de marzo y encarcelado en el penal de Pancho Viejo,

### Implicada

Pese a que está vinculada a varias de las propiedades que se le han detectado a Duarte, Karime Macías, su esposa, no cuenta con orden de aprehensión y no fue detenida.

### GASTOS

Según estados de cuenta, entre 2010 y 2012 firmó compras por 511,740 dólares en EU, un millón 27 mil pesos en México y 51 mil pesos en una joyería de Sao Paulo.

### HOBBY

Le gustaba ir al rancho de Moisés Mansur a montar a caballo, de acuerdo con el relato de sus guardaespaldas.

### BIENES

Departamentos en Boca del Río y en The Woodlands, en Houston (foto), están a nombre de su hermana y su madre.

### NEGOCIOS

Una oficina ejecutiva en Arquímedes 189, en Polanco, fue registrada a nombre de su cuñado, Armando Rodríguez.

### DIARIOS

En documentos encontrados en una bodega en Córdoba, Veracruz, Macías habría registrado la red de corrupción en torno a su esposo.

acusado de encubrir y facilitar la fuga de Duarte.

Por problemas de salud, el 11 de abril se le otorgó la prisión domiciliaria, aunque

sigue sujeto a juicio por abuso de autoridad y tráfico de influencias.

# Duarte aceptará su extradición: abogado

- PGR: el fugitivo usó aviones privados para moverse; su esposa, libre
- Si el ex mandatario acepta su entrega se agilizará su llegada al país

**JOSÉ MELÉNDEZ Y ASTRID SÁNCHEZ** Enviado y reportera  
—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

**Ciudad de Guatemala.**— El ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte, “sí va a aceptar su extradición”, lo que agilizará el proceso, informó su abogado, Rodrigo Sandoval.

El litigante fue entrevistado en la entrada de la prisión Matamoros de esta capital, donde se encuentra Duarte. Aseguró: “Tuve la oportunidad de platicar con el señor Duarte y dice que

está esperando su extradición y a sus abogados de México. Entiendo que sí va a aceptar su extradición”.

El subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la PGR, Alberto Elías Beltrán, dijo en conferencia que si Duarte “se allana, puede reducirse el tiempo de las gestiones para lograr la extradición. Si no, seguirá todo el proceso”.

Informó que Duarte se movió en Guatemala por medio de vuelos privados y autoridades mexicanas siguieron su rastro desde noviembre pasado, tras

la detención de Mario Medina Garzón, primo de su esposa, Karime Macías, con pasaportes falsos para la pareja.

Detalló que la Policía Nacional Civil de Guatemala y la Interpol de ese país, en coordinación con la PGR y la Policía Federal, realizaron el despliegue para la detención de Duarte, reclamado en México por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Sobre la esposa de Duarte, la PGR dijo que no hay acusación en contra de ella, por lo que está en libertad. ● Con información de Reuters

## Hoy inicia el proceso de extradición contra Duarte

- El gobierno mexicano tiene 60 días para hacer la petición formal a Guatemala
- Todavía no solicita una visita consular, a la que tiene derecho: embajada mexicana

**JOSÉ MELÉNDEZ** Enviado  
—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

**Ciudad de Guatemala.**— Rodrigo Sandoval, abogado del ex gobernador de Veracruz Javier Duarte de Ochoa, informó que su cliente “sí va a aceptar su extradición”, lo que agilizará el proceso para que sea enviado a México.

Entrevistado afuera de la prisión Matamoros, de esta capital donde se encuentra detenido, Sandoval destacó: “Tuve la oportunidad de platicar con el señor Duarte y dice que está esperando su extradición y a sus abogados de México. Entiendo que sí va a aceptar su extradición”.

Capturado el sábado pasado en el suroccidente de Guatemala, comienza afrontar hoy una primera etapa formal de 60 días que determinará si se allana

o no a su proceso de extradición a México, por los presuntos delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Tras su arresto el sábado anterior, —aproximadamente a las 21:00 horas del centro de México, en el Hotel La Riviera de Atitlán, en el municipio de Panajachel—, luego de completarse seis meses en una fuga que inició el 14 de octubre de 2016, es probable que Duarte comparezca hoy en la mañana ante el Tribunal Quinto de Sentencia Penal de Narcoactividad y delitos contra el Ambiente, en la capital guatemalteca.

El ex gobernador fue trasladado la noche del sábado desde Panajachel, a 140 kilómetros al suroccidente de esta ciudad, a Matamoros, una cárcel en un cuartel militar de esta capital a la que llegó ayer cerca de las 02:30 horas.

Aunque fueron cumplidos cinco de los 11 pasos que, de acuerdo con el tratado de extradición vigente entre México y Guatemala, deben seguirse para lograr la repatriación de Duarte, las próximas horas serán determinantes para definir la velocidad del trámite.

El primer paso ocurrió la mañana del sábado pasado, cuando el gobierno de México solicitó a la Cancillería guatemalteca la detención provisional de Duarte con fines de extradición.

La Cancillería envió la petición al Ministerio Público (Fiscalía General) de este país, que la entregó a la Policía Nacional Civil (PNC) y al Juzgado de Primera Instancia de Turno del departamento de Guatemala.

El cuarto requisito fue cumplido por la PNC y la fiscalía con el arresto, y el quinto con la presentación de Duarte al

juizado, que ordenó remitirle a Matamoros. Se prevé que la Corte Suprema de Justicia de Guatemala pida hoy a la Cancillería que informe oficialmente a México de la detención, con lo que se abre el periodo de 60 días para que el gobierno mexicano haga la solicitud formal de extradición.

Después habrá una fase de entrega de la petición de México a la Cancillería para remitirla a la fiscalía y empiece el análisis para determinar si se autoriza, con lo que seguiría una etapa de notificación y otra de la extradición.

"Si se allana puede reducirse el tiempo" de las gestiones para lograr la extradición, indicó ayer Alberto Elías Beltrán, subprocurador jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República (PGR), en una conferencia de prensa en la em-

bajada de México en Guatemala.

"Si no se allana todo seguirá el proceso", agregó, pero no definió un plazo preciso sobre lo que podrían prolongarse las gestiones, al aludir a la posibilidad de que Javier Duarte de Ochoa interponga acciones judiciales que obstaculicen la gestión o, por el contrario, se abstenga de hacerlo.

El ex gobernador tiene derecho a escoger su defensa y a elegir la ruta que adoptará para enfrentar la solicitud de extradición de México, aclaró.

Por su parte, el diplomático mexicano Luis Ángel Domínguez, encargado de negocios interino de la embajada, afirmó que cuando Duarte la solicite, recibirá la respectiva "visita consular" a la que tiene derecho.

Sin que mediara violencia y en un

operativo conjunto de la Procuraduría General de la República (PGR) con la Interpol, así como con la Fiscalía General y la Policía Nacional Civil de Guatemala, Duarte fue capturado cuando el ex gobernador estaba en una habitación con su esposa, Karime Macías.

Un oficial mexicano se comunicó a la habitación y el ex gobernador se identificó como Alejandro, pero de inmediato se le notificó que se entregara porque estaba plenamente identificado.

El mexicano Omar García Harfuch, jefe de la Agencia Criminal (AIC) de la PGR, explicó en rueda de prensa que, según los datos recabados al confirmarse la presencia de Duarte en el hotel durante al menos dos días, el ex mandatario nunca acostumbró a salir de su habitación. ● Con información Reuters

## Rastrearon vuelos del veracruzano

### ASTRID SÁNCHEZ

—justclaysociedad@eluniversal.com.mx

●●● El ex gobernador de Veracruz Javier Duarte de Ochoa se movió en territorio guatemalteco a través de vuelos privados y autoridades mexicanas siguieron su rastro desde noviembre del año pasado, luego de la detención de Mario Medina Garzón, primo de la esposa de Duarte, Karime Macías Tubilla, con pasaportes falsos para la pareja.

En conferencia de prensa desde la embajada de México en Guatemala, Alberto Elías Beltrán, subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República (PGR), informó que elementos de la Policía Nacional Civil de Guatemala y de la Interpol Guatemala, en coordinación la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la PGR, y agentes de la Policía Federal realizaron el despliegue para cumplimentar la detención de Duarte de Ochoa, quien es reclamado en México por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Omar Hamid García Harfuch, director en jefe de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la PGR, detalló que agentes del Gabinete Nacio-

nal de Seguridad (elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Policía Federal y PGR) comenzaron la línea de investigación que apuntaba a que el prófugo se encontraba en Guatemala, luego de la detención en Tapachula, Chiapas, de Medina Garzón con los pasaportes apócrifos destinados al ex gobernador de Veracruz y a su mujer Karime Macías, además tenía en su poder 7 mil 500 dólares americanos.

"Se pudieron determinar diferentes líneas de investigación que conducían a la estancia en Guatemala de personas que estaban ayudando a Javier Duarte, por lo que se presumía que el ex gobernador se encontraba en este país", dijo el titular de la AIC.

Agentes de la AIC se coordinaron con autoridades guatemaltecas para ubicar a Duarte. Estas investigaciones arrojaron domicilios, números telefónicos y vehículos que usó el ex gobernador de Veracruz para trasladarse en territorio guatemalteco, así como los contratos con las aerolíneas privadas en las que se movió.

"Diversas compañías de aerolíneas privadas brindaron servicios en la región, las cuales eran las encargadas de

mover a Duarte de Ochoa en diferentes puntos de Guatemala", detalló García Harfuch.

La detención se logró luego de que los agentes comprobaran que Javier Duarte se encontraba hospedado en el hotel La Riviera de Atitlán, municipio de Panajachel, Departamento de Sololá, en Guatemala.

La procuraduría aclaró que la ubicación del ex mandatario fue realizada por la inteligencia mexicana y guatemalteca, por lo que la recompensa de 15 millones ofrecida por la dependencia no fue entregada.

Acerca de la esposa de Javier Duarte, Karime Macías, se aseguró que no cuenta con ninguna orden de aprehensión o investigación en su contra, por lo que se puede mover libremente en territorio guatemalteco, mexicano y los países que ella desee. ●

# No se borró su sonrisa en ningún momento

**ASTRID SÁNCHEZ**

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

●●● No se le nota temeroso, ni siquiera apenado. Es una sonrisa la que enmarca el rostro del hombre que acababa de ser detenido en un hotel de Guatemala. Durante su traslado y en la estación de la Policía Nacional Civil guatemalteca, Javier Duarte de Ochoa, ex gobernador de Veracruz, se mostró relajado y sonriente.

A la patrulla en la que fue trasladado curiosos se aproximaron para ver al detenido. Ahí estaba con una sonrisa incluso infantil, a pesar de estar a un costado de un agente de la Interpol.

En un video de una duración aproximada de 20 segundos se le ve sentado en un banco, con las manos cruzadas. Voltea ver de un lado a otro de

forma insistente y cruza algunas palabras con los policías presentes.

Su gesto es relajado, de su cara nunca se borra la sonrisa. Estas imágenes se hicieron virales en las redes sociales y usuarios calificaron al ex mandatario como "cínico".

Otro de los videos difundidos en internet muestra el momento de la detención en el hotel La Riviera de Atitlán, municipio de Panajachel, Departamento de Sololá, en Guatemala.

Duarte fue esposado y es escoltado por agentes de la Interpol de México y de Guatemala. El ex gobernador camina con la frente en alto, mientras es custodiado hacia la salida.

En todas las imágenes no se le nota rastro de culpa, a pesar de ser señalado como probable responsable de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

De Karime Macías Tubilla, esposa

de Duarte, no hay imágenes difundidas. La mujer estaba en el hotel cuando policías detuvieron al prófugo. Sin embargo, autoridades informaron que ella no tiene cuentas pendientes con la justicia mexicana y no debía ser detenida. Su paradero no ha sido dado a conocer.

Duarte de Ochoa fue detenido la noche del sábado en Guatemala, en un hotel en el que llevaba al menos dos días hospedado.

Información difundida por la Procuraduría General de la República señala que el ex mandatario es buscado en Guatemala desde noviembre de 2016, cuando fue detenido Mario Medina Garzón, primo de Karime, en el Aeropuerto de Tapachula, Chiapas, con dos pasaportes apócrifos que serían entregados a la pareja.

Tras su detención, realizada en coordinación de autoridades mexicanas y guatemaltecas, fue trasladado a la prisión de Matamoros, un cuartel militar en la ciudad de Guatemala. ●

# Para AMLO, Duarte es 'chivo expiatorio' y su captura, 'simulación'

➤ Esa expresión se usa cuando se culpa a un inocente, le responde Miguel Ángel Yunes

➤ Justo cuando hay 4 estados con comicios lo detienen, acusa Alejandra Barrales

La captura de Javier Duarte es "una simulación" del combate a la corrupción, ya que el exgobernador de Veracruz es "un chivo expiatorio", aseveró Andrés Manuel López Obrador, presidente de Morena.

En su cuenta de Twitter, el político tabasqueño, dos veces candidato presidencial y aspirante rumbo al 2018, consideró que el pueblo quiere la caída del PRIAN.

"Detienen a Duarte para simular que combaten la corrupción. Pero el pueblo no se conforma con chivos expiatorios, quiere la caída del PRIAN", escribió.

El gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, en tanto, declaró que la detención de Duarte provocó el enojo de López Obrador, quien busca defender al veracruzano detenido en Guatemala.

"Se enoja Andrés Manuel López Obrador por el encarcelamiento de Duarte, dice que es 'chivo expiatorio'. Esta expresión se usa cuando se quiere culpar a un inocente. ¡Lo

que tiene que hacer López Obrador para desquitar el dinero que le dio Duarte! ¡Poca vergüenza!", señaló. Al respecto, la secretaria general

de Morena, Yeidekol Polevnsky, señaló que el caso está totalmente aclarado, ya que 200 campesinos recibieron apoyo de Duarte por falta de agua, entre ellos, un militante de Morena.

De acuerdo con Polevnsky, la detención de Duarte es una "caja china" ante la debacle del PRI en los cuatro procesos electorales que actualmente están en curso.

"Esto es algo pactado, algo acordado ante lo que estamos viendo, que los candidatos del PRI están en franca caída en todos lados, porque en las tres gubernaturas van en picada, entonces mi pregunta es esto no es

un acto para tratar de salvar las elecciones o para distraer la atención y llevarla por otro lado que no sean las propias elecciones", dijo a EL FINANCIERO.

## RED DE COMPLICIDADES

La presidenta nacional del PRD, Alejandra Barrales, exigió que el proceso de investigación en torno al exgobernador sea serio y vaya al fondo para conocer a los involucrados en su red de complicidad en todos los niveles, ya que tanto el PRI como el gobierno federal forman parte de la maquinaria que permitió a Duarte llegar al gobierno de Veracruz.

"Si bien es algo positivo que Ja-

vier Duarte haya sido capturado, no se debe perder de vista que las detenciones están vinculadas al interés electoral del PRI. Tuvieron que pasar más de 180 días y esperar a que cuatro estados estén en un proceso electoral para que Javier Duarte fuera detenido", aseveró.

La secretaria general del PRD, Beatriz Mojica, deseó que este caso no vaya a ser "una llamarada de petate", por lo que demandó aprehender también a los exgobernadores de Chihuahua, César Duarte, y de Quintana Roo, Roberto Borge.

En tanto, la coordinadora del PRD en el Senado, Dolores Padierina, indicó que la corrupción en el gobierno de Duarte sólo se puede explicar con la complicidad de instancias federales, que lo cobijaron durante seis años de su mandato.

Recordó que Duarte desfalcó al erario por más de 35 mil millones de pesos, según la Auditoría Superior de la Federación, dejó un pasivo público de 65 mil millones de pesos, pero también dejó una herencia de 185 mil habitantes de Veracruz que se sumaron a la pobreza, mientras su red de cómplices y prestanombres se enriquecieron.

El vicecoordinador de los diputados del PRD, Jesús Zambrano, demandó que Duarte precise los apoyos que brindó a sus aliados de otros partidos, como a Morena. Dijo que no deben quedar en el olvido las denuncias del gobernador Miguel Ángel Yunes, sobre los millonarios recursos para las campañas de López Obrador.

—  
Héctor Gutiérrez, Susana Guzmán, Víctor Chávez e Iván Sánchez/corresponsal

**FOCOS**

**La suspicacia.** La detención es algo que pudiera beneficiar directamente a los priistas, acusa Yeidckol Polevnsky, secretaria general de Morena.

**Más allá.** "Bien por la detención de Duarte. Es necesario un proceso justo, sin impunidad", escribió Margarita Zavala en Twitter.

**Piden claridad.** Armando Ríos Piter pidió a la PGR y a la Secretaría de Relaciones Exteriores ofrecer claridad en el proceso de Javier Duarte.

**"No se debe perder de vista que las detenciones están vinculadas al interés electoral del PRI"**

Alejandra Barrales  
Presidenta nacional del PRD

**"Javier Duarte debe revelar nombres de todos y cada uno de sus cómplices, quienes lo ayudaron a robar"**

Ricardo Anaya Cortés  
Presidente nacional del PAN

**"La investigación de sus actos ha ido dejando al descubierto toda una trama de delitos y corruptelas"**

Fernando Herrera Ávila  
Coordinador PAN en Senado

**"Principalmente los de Morena deben estar sumamente preocupados por esta detención, sobre todo Delfina"**

Jorge Carlos Ramírez Marín  
Representante PRI ante INE

**"Esperamos que no haya raja política de nadie (...) que no sea utilizado políticamente por nadie"**

Renato Alarcón  
Presidente del PRI en Veracruz

**"Exigimos que se aplique la ley. Que los jueces que conozcan de lo que se le acusa actúen con eficiencia..."**

Héctor Yunes Landa  
Senador del PRI

**"¡Lo que tiene que hacer López Obrador para desquitar el dinero que le dio Duarte! ¡Poca vergüenza!"**

Miguel Ángel Yunes Linares  
Gobernador de Veracruz

**Pormás.**

La secretaria general del solazteca, Beatriz Mojica, pidió que también aprehendan a Roberto Borge y César Duarte.

**No estaba solo, advierte**

## **IMCO pide investigar a toda la red de Duarte**

El director del Instituto Mexi-

cano para la Competitividad (IMCO), Juan Pardinas, celebró la detención del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte, pero llamó a las autoridades a investigar a las “personas que participaron en la organización criminal que encabezó Duarte”.

En entrevista con EL FINANCIERO, Pardinas sostuvo que la PGR no debe olvidar que “la corrupción no la cometen individuos de forma aislada, la cometen estructuras”.

“Una cosa es Javier Duarte y otra es la estructura de empresas fantasma, prestanombres, compadres, parientas, amigos, funcionarios públicos y legisladores que permitieron crear ese ecosistema de absoluta impunidad en la que sólo en esos casos puede crecer un personaje como éste”, subrayó el director del IMCO.

— *Anabel Clemente*

REPUDIA LA ACTITUD DEL VERACRUZANO

# El PRI, "agraviado y avergonzado"; llama a nuevo comienzo

El líder estatal del partido pide un proceso jurídico claro para los bienes recuperados

Isabel Zamudio y Elia Castillo/  
Xalapa y México

**E**l dirigente del PRI en Veracruz, Renato Alarcón Guevara, llamó a un nuevo comienzo a los priistas y a la sociedad agraviados por la conducta del ex mandatario Javier Duarte.

Destacó que "el PRI no es tribunal, el gobernador no es policía ni fiscal y el pueblo no debe ser manipulado ni engañado", y consideró que la actuación del gobierno federal ha sido correcta en la lucha contra la corrupción y la impunidad.

El priista refirió que en la detención de Duarte y en otras registradas en los últimos meses se ha procedido con transparencia y apego al estado de derecho sin importar la afiliación política de los acusados.

Se manifestó por un "nuevo comienzo" sin dejar del lado el daño y el dolor causado a la sociedad, debido a las acciones de quienes han traicionado la confianza que implica el honor

de gobernar.

"El peso de la ley debe aplicarse contra quienes dañaron a Veracruz. Pedimos a las autoridades actuar con prontitud y que cada peso que se recupere o bien incautado tengan un procedimiento jurídico claro en beneficio del pueblo", dijo.

## Demandan transparencia

El diputado Braulio Guerra se dijo avergonzado de que una persona como Javier Duarte haya formado parte de las filas priistas y llamó al gobierno federal a dar a conocer con transparencia el destino de los recursos desviados.

"Que no solo se busque una pena ejemplar y un castigo con-

Investigación "sin sesgo ni dilación" y juicio en México, solicita diputado de Encuentro Social

tundente, sino que se conozca con transparencia el destino de los recursos públicos que se robó Duarte", expresó

El priista aseguró que la captura del ex gobernador de Veracruz, efectuada en un hotel de Guatemala y dada a conocer por la Procuraduría General de Justicia (PGR), representa la lucha contra la impunidad y la corrupción, pues los mexicanos merecen un país libre de esas actitudes.

Significa también "el enojo, la irritación y el encabronamiento de todos los mexicanos por aquellos que se benefician de los recursos del pueblo", expresó.

Guerra afirmó que como militante del PRI le daba pena que Duarte haya militado en este partido, por lo que refrendó su respaldo a la expulsión.

En este contexto, el coordinador de la bancada de Encuentro Social, Alejandro González, señaló que la investigación contra Duarte debe realizarse sin sesgo ni dilación y enfrentar la justicia en territorio mexicano.

Llamó a esclarecer "con toda precisión cuántos son los bienes y recursos económicos que presuntamente fueron obtenidos de manera ilícita por el ex mandatario estatal, no solo para ser recuperados, sino también para restituirlos en su totalidad a las arcas del gobierno de Veracruz y a los ciudadanos, quienes son los más afectados".

"PARTE DEL PODER POLÍTICO, LIGADO AL CRIMEN"

# Corrupción envuelve a 11 exgobernadores

Propone María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, un mapeo de todos los gobernadores y ver hasta dónde están penetrados por la delincuencia

**POR ANDRÉS BECERRIL**

A María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), el recuento de la situación legal de 11 exgobernadores, luego de la captura de Javier Duarte, exmandatario de Veracruz, le revela que "son grandes las redes de corrupción que hay para el desvío de recursos públicos y que

hay una parte del poder político del país vinculada con el crimen organizado y en particular con el narcotráfico".

Los delitos por los que los 11 exmandatarios tienen que rendir cuentas ante la justicia son contra la salud, lavado de dinero, delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita, defraudación fiscal, enriquecimiento ilícito, peculado,

desvío de recursos, venta ilegal de terrenos del patrimonio estatal, delitos electorales, encubrimiento, abuso de autoridad y tráfico de influencias.

"Los órganos de inteligencia tendrían que estar muy ocupados haciendo un mapeo de todos los gobernadores y ver realmente hasta dónde están penetrados por la delincuencia" planteó.

Con ejemplos como los del

exfiscal de Nayarit no queda para dónde hacerse, "está claro que hay un vínculo con la delincuencia", señaló.

"Y no se trata de una persona, se trata de redes completas; una corre por el crimen organizado y otra, que también es crimen, corre por el lado de empresas fantasma, desvío de recursos, cohecho, peculado, etcétera", sostuvo.

"EMPEZÓ EN 1997, PERO EN 2000 PISARON EL ACELERADOR"

## CRIMEN SEDUCE A GOBIERNOS ESTATALES

**María Amparo Casar propone un mapeo de los mandatarios para saber hasta dónde están penetrados por la delincuencia; la situación de 11 exgobernadores revela las redes que tejieron, dijo la presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad**

**POR ANDRÉS BECERRIL**  
andres.becerril@gimm.com.mx

**S**iete exgobernadores mexicanos están ahora en la cárcel. Otro estuvo en prisión pocas horas y sigue el proceso en su contra. Un mandatario estatal está prófugo de la justicia. La Drug Enforcement Administration (DEA) busca a otro de estos políticos. Y uno más está relacionado con al menos dos delitos. Indistintamente, en estos 11 casos están relacionados cientos de millones de pesos de dinero público y relaciones con el narcotráfico.

A María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), el recuento de la situación legal de 11 exgobernadores, actualizado a partir de la captura en Guatemala de Javier Duarte, exmandatario de Veracruz, le "revela que son grandes las redes de corrupción que hay para el desvío de recursos públicos y que hay una parte del poder político del país vinculado con el crimen organizado y en particular con el narcotráfico".

Los delitos por los que 11 exgobernadores tienen que rendir cuentas ante la justicia son contra la salud, lavado de dinero, delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita, defraudación fiscal, enriquecimiento ilícito, peculado, desvío de recursos, venta ilegal de terrenos del patrimonio estatal, delitos electorales, encubrimiento, abuso de autoridad y tráfico de influencias.

A partir del hecho judicial en el que están 11 exmandatarios estatales, es que Casar sostuvo a **Excelsior** "que los órganos de inteligencia de este país tendrían que estar muy ocupados haciendo un mapeo de todos los gobernadores y ver realmente hasta dónde están penetrados por la delincuencia".

La presidenta de MCCI mencionó que siempre se ha hablado de que los presidentes municipales y algunas otras autoridades designadas podrían estar vinculados con la delincuencia, "pero con los recientes casos, como ejemplos, los del fiscal de Nayarit, Édgar Veytia y el de Yarrington, no queda para dónde hacerse, está claro que hay un vínculo con la delincuencia".

"Y no se trata de una persona, se trata de redes completas, una corre por el crimen organizado y otra, que también es

crimen organizado, corre por el lado de empresas fantasmas, desvío de recursos, cohecho, peculado, etcétera".

Después de estar dos años prófugo, Mario Villanueva Madrid, quien gobernó Quintana Roo, entre 1999 y 2005, fue arrestado el 24 de mayo de 2001, en Cancún, durante el sexenio del presidente Vicente Fox. Se le acusa de tener vínculos con el narcotráfico.

En la administración de Enrique Peña Nieto han sido encarcelados los otros seis exgobernadores: Andrés Granier, de Tabasco (2007-2011), entró a la cárcel 25 de junio de 2013, acusado de defraudación fiscal. Jesús Reyna, exgobernador interino de Michoacán, de abril a octubre de 2013, está preso desde el 5 de abril de 2014, por delincuencia organizada.

El exmandatario de Sonora (2009-2015), Guillermo Padrés entró a prisión el 11 de noviembre de 2016, acusado de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Flavino Ríos, quien estuvo 49 días como gobernador interino de Veracruz, fue encarcelado el 12 de marzo de este año, con los cargos de encubrimiento, tráfico de influencias y abuso de autoridad.

Tomás Yarrington, quien gobernó Tamaulipas entre 1999 y 2005, fue arrestado el pasado 10 de abril en Florencia, Italia, al tamaulipeco lo acusan de lavado de dinero y nexos con el narcotráfico.

El sábado pasado por la noche, en un hotel del municipio de Panajachel, en el

departamento de Sololá, Guatemala, Javier Duarte, quien gobernó Veracruz entre 2010 y 2016, fue capturado. Duarte era buscado por la justicia en todo el mundo y estaba a 210 kilómetros de Tapachula, Chiapas. Está acusado de peculado, enriquecimiento ilícito y delitos electorales.

Por lo que hace a los otros cuatro exgobernadores con problemas con la justicia, están Rodrigo Medina, que gobernó Nuevo León, entre 2009 y 2015, y que pisó la cárcel el 26 de enero, por unas horas y gracias a un amparo sigue el proceso en libertad, es acusado de desvío de recursos.

El exmandatario prófugo es el exgobernador de Chihuahua (2010-2016), César Duarte, a quien el actual mandatario, Javier Corral ya dio como fugado de la justicia el 29 de marzo pasado y dijo que su antecesor está relacionado con delincuencia organizada para el enriquecimiento personal.

Eugenio Hernández (2005-2010),

exgobernador de Tamaulipas, es buscado por la DEA desde el 18 de junio de 2015; él se presentó a votar en las elecciones del 5 de junio de 2016, en Ciudad Victoria.

En esta lista está el exgobernador de Quintana Roo, Roberto Borge (2011-2016). A este político aún no le giran orden de aprensión, pero el gobernador Carlos Joaquín González lo vincula con la venta ilegal de terrenos que eran patrimonio del estado, así como por manejos irregulares de recursos públicos.

"El hecho claro es que a pesar de que exgobernadores han llegado a la cárcel, hay casos como el de Nuevo León, Rodrigo Medina, en donde pisa la cárcel, pero con un amparo sale de inmediato. Probablemente sea inocente, pero si el proceso de justicia no empieza a tomar cartas en

el asunto, lo que va a pasar es que vamos a estar llenos de lo de siempre: la impunidad. Esta mancuerna, corrupción-impunidad, es la que tiene a México como lo tiene. Son muchos casos de gobernadores que han pisado la cárcel, pero que en poco tiempo, incluso en pocas horas están fuera", comentó María Amparo Casar.

En la segunda edición del documento México: Anatomía de la Corrupción, presentado por Casar a finales de 2016, se establece que "ejemplo ilustrativo son las denuncias, averiguaciones y consignaciones relacionadas a los presuntos actos de corrupción protagonizados por los gobernadores y exhibidos por el periodismo de investigación. Entre 2000 y 2013, periodo en el que México tuvo 63 gobernadores, la prensa reportó 71 casos de corrupción por parte de 41 gobernadores. De estos, sólo 16 casos fueron investigados y únicamente cinco gobernadores fueron procesados y encontrados culpables".

Con este contexto, a Casar se le consultó sobre si los actos de corrupción entre los gobernadores comenzaron en la primera transición política, en el 2000 cuando el PAN obtuvo la presidencia, a lo que respondió:

"Sí, ocurrió a partir del año 2000, aunque lo situamos mal, en realidad comenzó a partir de 1997, pero sí se pisó el acelerador en el año 2000. En 1997, con el presidente Zedillo, justo fue el año del primer gobierno sin la mayoría, y ahí empieza el crecimiento del dinero que se otorga a los estados, se acelera de manera muy fuerte

con Fox y luego sigue con Calderón.

"El problema -sigue Casar-, fue que esas cantidades mayores de dinero que

se entregaron a través, tanto de participación, como de aportaciones, se empezó a dar sin pedir a cambio, digamos, vigilancia sobre el mismo, sin cuidar que los recursos fueran etiquetados, para que llegaran al destino que debían llegar".

La Doctora por la Universidad de Cambridge se refirió a que la Auditoría Superior de la Federación muestra año con año cómo suben los recursos para los estados y no hay nada de vigilancia al respecto.

"Este conjunto de dar dinero a los estados sin ningún tipo de exigencia y por otra parte la costumbre que han tomado varios estados, que diría, encuentran fórmulas para endeudar a sus respectivas entidades, haciendo pasar como si no fuera deuda el dinero que piden prestado, a través de fideicomisos u otras fórmulas legales, son cada vez más comunes", dijo Casar.

"Todo eso hay que vigilarlo, y sí, no sabemos si antes los gobernadores robaban lo mismo o más, lo que vemos hoy es un nuevos mecanismos, unos muy

ingeniosos, otros muy burdos, algunos como las empresas fantasma, el outsourcing, en fin todo lo que hemos ido investigando, sobre estas formas; ahora hay una sociedad civil más alerta y periodismo de investigación que están descubriendo estas formas que han adoptado.

"Pero ya tocamos fondo y como escribí en mi artículo del miércoles pasado en **Excélsior**, los gobernadores apuestan a la impunidad, a que no vaya a ocurrir nada o apuestan a que, el que sigue en el cargo los va a tapar, afortunadamente, empezamos a ver avances como el de Yarrington, aunque muchos años después".

**JESÚS REYNA.** Gobernador Interino de Michoacán, acusado de delincuencia organizada.

**RODRIGO MEDINA.** Gobierno Nuevo León, acusado de desvío de recursos; sigue el proceso en libertad.

**TOMÁS YARRINGTON.** Gobierno Tamaulipas, lo acusan de lavado de dinero y nexos con el narcotráfico.

**MARIO VILLANUEVA.** Exgobernador de Quintana Roo, acusado de tener vínculos con el narcotráfico.

**ANDRÉS GRANIER.** Exgobernador de Tabasco, acusado de defraudación fiscal.

**GUILLERMO PADRÉS.** Exmandatario de Sonora, acusado de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

**FLAVINO RÍOS.** Interino de Veracruz, con cargos de encubrimiento, tráfico de influencias y abuso de autoridad.

**CÉSAR DUARTE.** Exgobernador de Chihuahua, relacionado con delincuencia organizada para el enriquecimiento personal.

**EUGENIO HERNÁNDEZ.** Exgobernador de Tamaulipas es buscado por la DEA.

**JAVIER DUARTE.** Gobierno Veracruz; acusado de peculado, enriquecimiento ilícito y delitos electorales.

**ROBERTO BORGES.** Gobierno Quintana Roo; aún no le gran orden de aprehensión, lo vinculan con la venta ilegal de terrenos que eran patrimonio del estado así como por manejos irregulares de recursos públicos.

Fotos: Especial/ Archivo Excélsior

**71**  
CASOS  
de corrupción por parte de 41 gobernadores fueron exhibidos en el reporte Anatomía de la Corrupción a finales de 2016. El estudio analiza las administraciones del año 2000 al 2013

## Destinan \$21 millones a cuartel ipara nada!

PEDRO BRIONES

CHIHUAHUA.- La Administración de César Duarte gastó 21 millones de pesos en la

construcción de un cuartel militar en el Municipio de Guachochi, pero sólo fue usado cinco meses por el Ejército y ahora está abandonado.

El sitio donde se construyó el inmueble, el cual facilitaría la vigilancia de la Sierra Tarahumara, se inunda constantemente por lo que era imposible mantener ahí a los soldados ni siquiera por temporadas.

El Gobernador Javier Corral aseguró que buscarán recursos para edificar otra instalación militar, para lo

cual existe un acuerdo con la Sedena.

“Les he hablado con toda claridad cómo andan las finanzas; ambos buscaremos gestionar recursos, porque les ofrecieron un cuartel de 400 millones de pesos y les construyeron unas barracas de 21 millones que no valen ni 4, ahí también hubo un robadero”, indicó Corral el miércoles en conferencia de prensa.

El Mandatario estatal aseguró que los militares lo saben y por eso se fueron de

ese lugar, por lo que ahora se debe comprar otro terreno, con una ubicación estratégica, que ofrezca instalaciones más dignas y se apoye al equipo del Centro de Control del Ejército en Chihuahua.

César Duarte es actualmente prófugo de la justicia.

# Incrementan con Ávila taxis pirata en Edomex

ALEJANDRO LEÓN

Cuando el priista Eruviel Ávila asumió el cargo de Gobernador del Estado de México, en 2011, había 3 mil taxis pirata en el Valle de México, pero tras 5 años esa cifra casi se duplicó.

REFORMA publicó ayer que tan sólo en la Zona Metropolitana operan al menos 5 mil unidades irregulares, es decir, autos particulares sin ningún tipo de rúbrica o cromatizados con nombres y logotipos de diferentes organizaciones.

Asimismo, se indicó que ofrecer el servicio como trans-

porte público sin contar con la concesión es motivo para remitir la unidad al corralón.

En 2011, había el registro de 4 mil taxis piratas en todo el Edomex y, ahora, esa cifra subió a más de 10 mil.

Edmundo Ranero, Secretario de Movilidad mexicana, dijo que la proliferación de los taxis piratas se debe en parte a que las organizaciones que cuentan con autorización dan espacios a unidades irregulares.

El funcionario recordó que la dependencia a su cargo aplica operativos para com-

batir esta problemática y que los conductores reincidentes pueden ser presentados ante un ministerio público.

“Obviamente, siguen los operativos. Desde el 2011, que llegó el Gobernador Eruviel Ávila, no se ha dado una sola concesión en el Estado de México, solamente se ha materializado lo que ya tenían ellos en derecho.

“A lo mejor hemos permitido por ayudar, a que ellos (los taxistas) mismos metan gente que no pertenece al transporte porque no tiene concesión”, señaló el funcionario.

■ Está a prueba el “blindaje electoral” a programas sociales

# Gran pobreza en estados donde habrá comicios

■ Reciben apoyos tres de cada 10 ciudadanos, según cifras oficiales  
■ Destacan las giras de funcionarios federales en el Edomex este año

ANGÉLICA ENCISO

■ En estados donde habrá comicios reside 25% de quienes están en condición de pobreza

## Blindaje electoral, rebasado por dádivas y compra del voto

■ Potenciales beneficiarios de programas sociales, clientela de candidatos a los diversos cargos

**ANGÉLICA ENCISO L.**

En los estados donde este año habrá elecciones reside 25 por ciento de los mexicanos en pobreza, potenciales beneficiarios de programas sociales, cuyo uso electoral el gobierno federal busca evitar por medio del llamado blindaje electoral con medidas basadas en la legislación en la materia, pero hay dudas de su efectividad. Este esquema se estableció desde 1991, con Carlos Salinas como presidente, y se aplica cada vez que hay elecciones federales o estatales.

El monto económico que se emplea en los programas no es menor: durante los primeros cuatro años del actual sexenio se han destinado 390 mil millones de pesos por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol); esto es 40 por ciento más que en la administración anterior y significa que tres de cada 10 mexicanos reciben los apoyos.

De acuerdo con la Fiscalía Especializada para la Atención

de Delitos Electorales (Fepade), durante las campañas políticas los funcionarios no pueden difundir resultados de sus gobiernos ni condicionar la entrega de los recursos de programas públicos al voto o suspender la entrega de los recursos de los programas, entre otras medidas.

El primer antecedente de blindaje electoral se dio en 1991, cuando se creó la contraloría social a cargo de ciudadanos que vigilaban y fiscalizaban el uso de recursos públicos, recuerda Incide Social. Esta figura fue retomada por José Antonio Meade, ex titular de Sedesol, para la jornada electoral de 2016.

Aun con blindaje electoral, en 2013, cuando Rosario Robles estaba al frente de la Secretaría de Desarrollo Social, en Veracruz trabajadores del programa Oportunidades (hoy Prospera), empleados de la dependencia en el estado y encargados del plan denominado 65 y más, planearon operar los programas en favor

del PRI, de acuerdo con audios que se divulgaron ese año.

En este 2017 se ha destacado la presencia de funcionarios del gobierno federal en el estado de México —donde se elegirá gobernador el 4 de junio— para el anuncio de programas y la entrega de apoyos.

Por parte de la Sedesol, han acudido subsecretarios, ya que el titular, Luis Enrique Miranda, se comprometió ante legisladores a no asistir a los estados donde habrá elecciones. En Nayarit se elegirán gobernador, ayuntamientos y diputados locales; Coahuila, gobernador, y Veracruz renovará 212 ayuntamientos.

El blindaje electoral para este año tiene como objetivo prevenir que los recursos públicos no se utilicen para fines distintos a los establecidos en los programas, suspender la propaganda gubernamental e inhibir que se incurra en violaciones a las normas penales, administrativas y electorales. Todo esto de acuerdo con lo que establece la Fepade.

Para Incide Social, los programas son una necesidad apremiante ante la pobreza del país, por lo que la transparencia sobre su manejo, la forma en que se aplican y los criterios para la selección de beneficiarios, son aspectos fundamentales para evitar su posible uso con fines electorales.

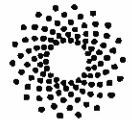
**Edomex, espejo**

En el estado de México, 49.6 por ciento de sus habitantes vive en pobreza, esto es, 8.2 millones; en Veracruz (donde se renovarán alcaldes) es 58 por ciento, 4.6 millones de personas; Coahuila, 30.2 por ciento, 885 mil, y en Nayarit llega a 40.5 por ciento, 553 mil habitantes, de acuerdo con la Medición de Pobreza 2014, del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

En el informe denominado *Blindaje electoral a programas sociales*, Incide Social señala que los programas, tanto locales como federales, todavía se encuentran en una etapa donde



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 17-ABR-2017

Página PP-5

Sección Política

pueden ser utilizados como herramienta para conseguir votos.

“Se siguen dando malas prácticas por algunos servidores públicos y aún más en las entidades federativas, donde los programas de blindaje electoral distan mucho de lo aplicado a

escala federal, por lo que una igualdad en los criterios en su aplicación por parte de las autoridades estatales podría mitigar el uso de los programas sociales en favor de un candidato o partido político”.

CASO OCEANOGRAFÍA: PAGA DOS FIANZAS EN TRES AÑOS

## LIBERTAD LE HA COSTADO 87.5 MDP A AMADO YÁÑEZ

### CASO OCEANOGRAFÍA

# Suman 87.5 mdp las fianzas pagadas por Amado Yáñez

**EL PRINCIPAL** IMPLICADO EN EL CASO DE FRAUDE YA HABÍA OBTENIDO EL BENEFICIO DE LA LIBERTAD CONDICIONAL EN 2014

Hace tres años, Amado Yáñez, principal involucrado en el caso Oceanografía, ha pagado 87.5 millones de pesos por su libertad. La madrugada del jueves, después de 903 días, el empresario abandonó el Reclusorio Sur de la Ciudad de México.

Amado Yáñez pagó una fianza de 7.5 millones de pesos para enfrentar en libertad el proceso, al amparo del Nuevo Sistema de Justicia Penal, pero no es la primera vez que se beneficia de ese recurso.

A finales de mayo de 2014, el empresario pagó una fianza de 80 millones de pesos que

le permitió librar la cárcel. Unos meses antes, Amado Yáñez había sido arraigado, acusado del delito de desvío de un crédito por 500 millones de pesos en presunta complicidad con funcionarios de Banamex (hoy Citibanamex). Según el argumento del juez, el delito no era grave.

La semana pasada, el Juzgado Décimo Cuarto de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México fijó al empresario el pago de una fianza de 7.5 millones de pesos.

Quien fuera el principal accionista de la

empresa contratista de Pemex deberá usar un brazalete electrónico y presentarse a firmar periódicamente, mientras continúa el proceso penal por el delito de violación grave a la Ley de Instituciones de Crédito, al haber presentado 166 estimaciones falsas a Banamex para obtener créditos por cinco mil 312 millones 329 mil 400 pesos.

Yáñez también está inculcado por el presunto desvío de un préstamo de Banamex por 55 millones de pesos a AMRH International Soccer, la empresa que administraba al equipo de fútbol Gallos Blancos, del cual fue dueño.

#### CONTRADEMANDA

En febrero pasado, Oceanografía inició una demanda en Estados Unidos en la que culpa a Citi de haber inventado la versión de que les habían presentado facturas falsificadas o alteradas en relación con la obtención de anticipos en efectivo, basada en los contratos que tenía con Pemex, con el fin de proteger la imagen de Citigroup y encubrir las irregularidades que hubo por parte de Citigroup y los empleados de Citibanamex. / REDACCIÓN

# Y AHORA PONEN MI PENSAMIENTO EN BOCA DE BELTRONES

NO TENGO LA MENOR IDEA DE DÓNDE SACARON SUS CONCLUSIONES JOSÉ LUIS CAMACHO Y RICARDO ALEMÁN, SI LA LECTURA CUIDADOSA DEL TEXTO DEJA BIEN CLARO QUE SE TRATA TAN SÓLO DE MI PENSAMIENTO Y QUE SI NO HAY UNA SOLA DECLARACIÓN DE BELTRONES ES POR EL SIMPLE HECHO DE QUE NO FUE UNA ENTREVISTA. PARA SER MÁS PRECISOS, EN 35 AÑOS DE CONOCERLO JAMÁS LO HE ENTREVISTADO

JUAN BUSTILLOS

**P**rimero debo disculparme con el Coordinador Editorial de IMPACTO, Roberto Cruz, porque ayer mismo le pedí un par de días de vacaciones, un eufemismo para decirle que estaba hasta la madre y carecía de ganas de dar un teclazo más. Heme aquí rompiendo la promesa.

Ha de ser por la edad o que unos, yo, no sabemos escribir, u otros no saben leer y descubren entrevistas exclusivas en donde sólo hay de mi parte juego de escenarios.

Mi amigo José Luis Camacho Ascencio "descubrió" en mi columna de la pasada edición dominical de IMPACTO, La Revista, "la exclusiva de que el político sonorensé (Manlio Fabio Beltrones) apuesta a que será el secretario de Gobernación, Miguel Osorio Chong, el candidato presidencial del PRI".

José Luis cree haber descubierto mucho más en mi columna. Dice que, según yo, "el sonorensé, con mucho cuidado y muy institucional, deja ver que el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, tiene ya muy escasas posibilidades de sumarse al pelotón que pueda dar alcance a AMLO".

Conforme a Camacho Ascencio, Manlio me dijo: "No obstante, he cometido pecado capital, ahora resulta que ya tengo candidato a Presidente y que es Miguel Osorio Chong".

A lo largo de su colaboración para SDPnoticias, José Luis entrecorrima párrafos que adjudica a Manlio cuando cualquiera que haya leído mi columna sabe que son de mi muy personal autoría.

Ignoro si Camacho leyó o le leyeron mi columna; nada hay a lo largo de las 1590 palabras algo que indique que se trata de una entrevista con Manlio; la intención sólo fue dar respuesta a que-

nes me leyeron en la anterior edición, la número 3500 de IMPACTO, La Revista, en la que hablaba sobre Osorio Chong y "los rumores...", conforme encabezó Roberto Cruz en la contraportada de La Revista, y dieron por sentado que tengo candidato y que es el secretario de Gobernación.

Para desencanto de José Luis el texto es bien claro. Quien ha cometido "pecado capital" soy yo. Así lo digo: "ahora resulta que ya tengo candidato

a Presidente y que es Miguel Osorio Chong".

Más adelante soy yo también, y no Manlio, quien reconoce que: "la verdad, no tengo candidato y que lo tenga o no es irrelevante; si no lo tiene Peña Nieto ¿por qué debería tenerlo yo?".

Pero sí de risa loca está lo que en su pésima lectura José Luis pone en boca de Manlio cuando sólo son comentarios míos, está de carcajada la aclaración de Ricardo Alemán en su blog "La otra opinión".

Dice Alemán que: "Según la información de IMPACTO, Beltrones había dicho al director del diario, Juan Bustillos: 'En cuanto a Osorio, no somos amigos, nos hemos visto en pocas ocasiones en el sexenio; no obstante, es, debe ser, dentro del equipo presidencial, el candidato natural a suceder a Peña Nieto'".

En su cuenta de Twitter da su gran exclusiva: "Desmiente @MFBeltrones versión que se haya pronunciado por @osoriochong@PRI.com.mx...".

Tampoco Alemán leyó; seguramente le leyeron mal o se fue con la lectura de Camacho Ascencio.

Cualquiera que sepa leer sabe que soy yo quien dice que Osorio y yo no somos amigos y que nos hemos visto en pocas ocasiones en el sexenio, etcétera.

No tengo la menor idea de dónde sacaron sus conclusiones José Luis y Ricardo, si la lectura cuidadosa del texto deja bien claro a quien tenga 2 dedos de frente que se trata tan sólo de mi pensamiento y que, si no hay una sola declaración de Beltrones es por el simple hecho de que no fue una entrevista.

Para ser más precisos, en 35 años de conocerlo jamás lo he entrevistado.

Sólo falta que ambos también endilguen al sonorensé mi confesión de final de texto dedicada a mis amigos de las redes sociales.

Al referirme que aun sin existir la reelección, se da por descontado que Felipe Calderón gobernaría por Margarita Zavala, su esposa; digo YO que: "... si existiera la reelección, mis verdaderos candidatos serían, para felicidad de mis amigos de las redes sociales, que ahora sí no les faltarán motivos para tundirme. Enrique Peña Nieto y Carlos Salinas".

PERO QUE TENGO O NO ES IRRELEVANTE; SI AUN NO LO TIENE PEÑA NIETO, ¿POR QUÉ DEBERÍA TENERLO YO?

## YA TENGO CANDIDATO PRESIDENCIAL

CNDH

# Solicitan recursos para protección a periodistas

**DIAGNÓSTICO.** EL FIDEICOMISO PARA ESTE FIN CARECE DE UNA ASIGNACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE AÑO; PIDEN GARANTIZAR FONDOS EN 2017 Y 2018

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) pidió al Gobierno federal destinar recursos extraordinarios al Fideicomiso del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

En un comunicado, expuso que la situación de violencia en algunas regiones del país ha hecho necesario que defensores de derechos humanos y periodistas se incorporen al mecanismo y cuenten con medidas de protección, con el fin de salvaguardar su seguridad y su vida.

Sin embargo, planteó que en el Presupuesto de Egresos 2017 no se destinaron recursos para dicho fideicomiso, por lo que actualmente se utilizan remanentes de las parti-

das especiales autorizadas en años anteriores.

De acuerdo a estimaciones, los recursos podrían terminarse en los últimos meses de este año, lo que dificultaría continuar financiando las medidas de protección.

Por ello, el presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, dirigió una solicitud a la Secretaría de Hacienda y a la Cámara de Diputados con el fin de que acuerden y destinen los recursos extraordinarios necesarios para el funcionamiento del fideicomiso en 2017.

Asimismo, para que se considere la partida correspondiente en el Presupuesto de Egresos 2018.

Según el organismo nacional, dicho mecanismo permite actual-

mente brindar protección a cientos de comunicadores y defensores de derechos humanos.

“La situación de violencia en muchas regiones del país ha hecho necesario que defensoras y defensores de derechos humanos y periodistas se incorporen al mecanismo y cuenten con medidas de protección, por lo que para ellas tales medidas suponen una salvaguarda para su seguridad y su vida. Por ello, es fundamental que se destinen los recursos extraordinarios para que (éste) pueda seguir financiando las medidas de protección en favor de todas ellas”, precisó la CNDH.

En lo que va del año, cuatro periodistas han sido asesinados en el país; el último fue Maximino Rodríguez, colaborador del portal *Colectivo Perú*, baleado en un centro comercial de Baja California. / REDACCIÓN

## VOCES APAGADAS



**RICARDO MONLUI CABRERA**

● Director del Impreso *El político* y columnista en *El Sol de Córdoba* fue asesinado a balazos en Yanga, Veracruz. Escribía temas de corrupción policiaca.



**CECILIO PINEDA BIRTO**

● Fue ultimado en un atentado en Guerrero. Director de *La Voz de Tierra Caliente* y colaborador de *El Universal*, especialista en temas policiacos.



**MIROSLAVA BREACH VELDUCEA**

● Colaboradora del Norte de Ciudad Juárez y *La Jornada*, fue asesinada a la puerta de su casa en Chihuahua. Abordaba asuntos de corrupción.



**MAXIMINO RODRÍGUEZ PALACIO**

● El reportero de la fuente policiaca y colaborador del sitio *Colectivo Perú* murió al ser baleado en un centro comercial de La Paz, Baja California Sur.

## ¿QUÉ ES EL MECANISMO?

● **Protección.** Una instancia federal, adscrita a la Secretaría de Gobernación, que busca proteger a defensores de derechos humanos y periodistas que padecen agresiones por su labor. Esta cuenta con una Junta de Gobierno, en la que participan miembros e invitados permanentes, como la Segob, la CNDH y la Procuraduría General de la República.

● **Seguridad brindada.** Dicho grupo se encarga de conocer y, en su caso, autorizar las adhesiones al mecanismo, para lo cual se evaluarán los posibles riesgos de cada situación. En la mayoría de los casos y si así se determina, se asigna una escolta especial al periodista o defensor de derechos humanos que esté en una situación de riesgo.

## ADHESIONES

### 509 ciudadanos

están suscritos al mecanismo de protección, de los cuales 330 son defensores de derechos humanos y 179, periodistas, según informó el subsecretario de Derechos Humanos, Roberto Campa, a Radio Fórmula

**RECURSOS SIN COMPROBAR****Daño al erario asciende a 69 mil millones de pesos****POR LOURDES LÓPEZ**  
Corresponsal  
nacional@gtmm.com.mx

XALAPA, Ver. — Al menos 69 mil millones de pesos son los que Javier Duarte de Ochoa y los exfuncionarios de su administración no comprobaron haber aplicado a rubros fundamentales como el combate a la pobreza, educación y salud. De esos recursos, 55 mil millones corresponden a las arcas federales y el resto a las estatales.

Uno de los fines de los recursos que fueron desviados por el exgobernador ahora detenido, eran el del combate a la pobreza; de acuerdo con cifras del Coneval, en Veracruz hay cinco millones de personas en extrema pobreza, de un total de poco más de ocho millones de veracruzanos, lo que representa aproximadamente un 70 por ciento

**34,057****MILLONES DE PESOS**  
del período 2011-2015 siguen sin resarcirse.**103 3,000****DENUNCIAS**  
por daño patrimonial  
fueron presentadas de  
2007 a 2017.**MILLONES**  
de pesos fueron  
utilizados de los fondos  
del Seguro Popular.**706.6** **MILLONES**  
de pesos fueron desviados, según  
el reporte de la ASF de 2015.

de la población.

En salud, la administración duartista desvió más de tres mil millones de los fondos

del Seguro Popular. El proceso en contra de los funcionarios detenidos por este robo señala que los recursos fueron

depositados en una cuenta concentradora de donde desaparecieron.

El informe de la Auditoría Superior de la Federación 2015 arrojó que en ese año, la administración estatal desvió cuando menos siete mil 706.6 millones de pesos.

Por su parte, el Órgano de Fiscalización Superior, en un informe recientemente dado a conocer señaló que de 2007 a 2017, fueron presentadas 103 denuncias por un daño patrimonial que globalmente asciende a 20 mil millones de pesos. De estas denuncias presentadas a lo largo de 10 años, sólo un exfuncionario ha sido detenido.

También menciona que de 2011 a 2015 hubo observaciones por 34 mil 57.1 millones de pesos que siguen sin resarcirse al erario, lo cual traería una nueva denuncia en contra del ex mandatario Javier Duarte.

## SUMAN HASTA AHORA 968 OBSERVADORES

# Faltan tres aspirantes de presentar su 3de3

Claudia Hidalgo/**Estado de México**

Los candidatos al gobierno del Estado de México del PAN, Josefina Vázquez Mota; PT, Óscar González Yáñez, y la independiente Teresa Castell, siguen sin presentar su declaración 3de3, como ya lo hicieron sus cuatro contendientes.

A seis semanas de la jornada electoral, solo Juan Zepeda (PRD),

Delfina Gómez (Morena), Alfredo del Mazo (PRI) e Isidro Pastor han hecho sus declaraciones de bienes, de intereses y fiscal.

## Cierre de registro

A dos semanas de que se cierre el registro de observadores electorales, ya suman 968 personas aceptadas para vigilar el desarrollo de la jornada y cualquier otra etapa del proceso para renovar

la gubernatura mexiquense, informó el vocal de la Junta del Instituto Nacional Electoral, Joaquín Rubio Sánchez.

“Cerramos el 30 de abril y espero que se eleve en el último momento. Son 600 más que en el proceso anterior a estas fechas; sin embargo, en los comicios pasados llegaron a 5 mil” aseveró.

Los observadores pueden acudir a cualquier etapa de las campañas, desde las sesiones de consejo de los institutos electorales federal y estatal, las campañas, así como a la votación el 4 de junio. No es obligatorio que entreguen un informe, pero regularmente lo hacen quienes participan como asociaciones civiles.

## Más parques industriales

Representantes de la Unión Industrial del Estado de México pidieron a los candidatos asumir el compromiso de crear nuevos parques industriales y rehabilitar los existentes, tras lamentar que hasta el momento ninguno tiene propuestas orientadas a promover o conservar las inversiones locales.

Francisco Cuevas, dirigente de la agrupación, dijo que urge tomar medidas para crear nuevas zonas y parques industriales que garanticen empleos para los mexiquenses y evitar que pierdan hasta cinco horas en traslados a Ciudad de México, pues gastan hasta 20 por ciento de su ingreso en transporte. **M**

## Chocan líderes y partidos por la captura del ex mandatario

● Demuestra compromiso contra la corrupción: PRI; es un "chivo expiatorio", señala AMLO

CARINA GARCÍA,  
ALBERTO MORALES Y  
SUZZETE ALCÁNTARA  
—politica@eluniversal.com.mx

El presidente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, advirtió que el ex gobernador de Veracruz Javier Duarte es un

"chivo expiatorio" y al detenerlo se busca "simular que combaten la corrupción".

En mensaje publicado en su cuenta de Twitter, aseveró que el pueblo no se conformará con esa aprehensión, ocurrida en Guatemala.

El gobernador de Veracruz, el panista Miguel Ángel Yunes Linares, se adjudicó la caída y detención de Duarte; en tanto, los principales liderazgos de oposición demandaron recuperar los recursos desviados.

"Me comprometí a que Duarte sería detenido y se le aplicaría la ley. Hoy está en la cárcel", dijo Yunes en conferencia de prensa. Afirmó que gracias a sus denuncias Duarte fue arrestado.

El coordinador de los diputados del PAN, Marko Cortés, aseguró que serán vigilantes de que el procedimiento judicial se lleve con total transparencia y con

**"Me comprometí a que Javier Duarte de Ochoa sería detenido y se le aplicaría la ley. Hoy ya está en la cárcel"**

MIGUEL ÁNGEL  
YUNES LINARES  
Gobernador de Veracruz

el más alto grado de profesionalismo, a fin de que se conozcan los desvíos de Duarte a las campañas del PRI y de Morena en el pasado proceso electoral.

El vicecoordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, aseveró que la detención del ex gobernador y de otros ex gobernadores prófugos es una obligación y no un mérito del gobierno federal, por

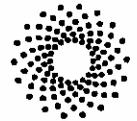
lo que exigió tener mucho cuidado con pretender utilizarlos como "medallas".

El diputado Braulio Guerra (PRI) expresó que con la captura no se termina la corrupción en el país; sin embargo, dijo, muestra el compromiso de su partido con la lucha en contra de quienes se sirven del servicio público para sí mismos.

La bancada de Movimiento Ciudadano afirmó que era de esperarse que el gobierno federal celebraría la detención, y exigió una investigación efectiva a "la generación de gobernantes más corrupta de la historia: César y Javier Duarte, Roberto Borge y Rodrigo Medina. ●



VII LEGISLATURA

**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

Fecha 17-ABR-2017Página 5Sección Nación

# Avanzan 5 estados en homologar ley de datos

● BC, Oaxaca, Sinaloa, Quintana Roo y Zacatecas, los únicos que atienden instrucción de Inai

**ALBERTO MORALES**

--alberto.morales@eluniversal.com.mx

Solo cinco estados del país (Baja California, Oaxaca, Sinaloa, Quintana Roo y Zacatecas), de 32 entidades, cuentan con una iniciativa para crear su ley de protección de datos armonizada con las disposiciones de la

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Según el monitoreo legislativo que lleva a cabo el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai), Quintana Roo fue la primera entidad en contar con una iniciativa, presentada el 7 de febrero de 2017 por la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria del Congreso Estatal. Le siguió Zacatecas, cuya iniciativa fue presentada el 22 de febrero por la diputada local Julia Arcelia Olguín (PVEM); Oaxaca fue el tercer estado, el órgano garante local presentó la iniciativa. En Baja California, la diputada local Iraís María Vázquez (PAN) se encargó de mandar su propuesta, Sinaloa mandó el proyecto de la diputada local Ana Cecilia Moreno (PRI).

La Ley General de Protección

de Datos Personales establece un plazo de seis meses, a partir del 27 de enero, cuando entró en vigor la ley, para que las legislaturas de la federación y de las entidades federativas armonicen su ley en la materia.

El Inai dijo que, "con el propósito de colaborar con las entidades en el proceso de armonización de sus leyes de protección de datos personales, puso en marcha la Estrategia para la armonización de la Ley General de Protección de Datos Personales en las Entidades Federativas".

Entre las acciones a desarrollar se encuentran el definir la configuración normativa mínima para la Armonización de la Ley General, con el fin de especificar e identificar los mínimos irreductibles que deben contener las leyes estatales para garantizar la protección de los datos personales. Así como

emitir una Ley Modelo en materia de Protección de Datos Personales que sirva de herramienta de apoyo a los actores relacionados con el proceso de armonización legislativa, como el poder Ejecutivo y las Legislaturas locales.

Esto evitará posibles inconsistencias normativas; reunirá todos los aspectos de mejora y, en la medida de lo posible, se adoptarán aquellos estándares nacionales e internacionales que no hayan sido considerados en la Ley General. ●

EX PRESIDENTE

## Odebrecht financió 75% de campañas electorales

[ AGENCIAS ]

■ Las divulgaciones sobre el caso Odebrecht no cesan. Esta vez, el ex presidente de la firma brasileña, Marce-

lo Odebrecht, aseguró a las autoridades que 75% de las campañas electorales en Brasil se financiaron a través de pagos no declarados.

Odebrecht, que está condenado a 19 años y 4 meses de prisión, declaró: "Ese era un problema que teníamos en todo Brasil, se creaba un círculo vicioso. Estimo que tres cuartas partes de las campañas (electorales) en todo Brasil eran de caja 'B'". Este mecanismo de pagos impedía que otros candidatos pidieran más dinero para sus campañas.

Prueba de esta financiación fue la donación de 2 millones de reales (630,000 dólares) al candidato a gobernador del estado de Acre, Tiao Viana, del Partido de los Trabajadores (PT). De este dinero, sólo 500,000 reales (160,000 dólares) fueron declarados al organismo de justicia electoral.

Hasta ahora, 77 ex directivos que han revelado detalles de la operación de Odebrecht que, entre otras cosas, han sacado a la luz escándalos relacionados con Petrobras, los cuales afectan a grandes figuras políticas de Brasil.

# La CNDH pide recursos para proteger a periodistas

► Solicita a Hacienda y a la Cámara de Diputados una partida extraordinaria a fideicomiso

[ BLANCA ESTELA BOTELLO ]

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) pidió a la Secretaría de Hacienda y a la Cámara de Diputados dar más recursos al Fideicomiso del Mecanismo para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

La CNDH refirió que si bien en el presupuesto de años anteriores se aprobó una partida especial para el fideicomiso del Mecanismo, en 2017 no se le destinaron recursos, por lo que actualmente se utilizan remanentes de años anteriores, lo que muy probablemente provocará que en los últimos meses de 2017 se terminen los recursos y exista imposibilidad de continuar financiando las me-

didias de protección que actualmente favorecen a cientos de beneficiarios.

De ahí que, refirió la Comisión, el ombudsman Luis Raúl González Pérez solicitó al Secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade Kuribreña, y a la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, que de manera coordinada ambas instancias acuerden y destinen los recursos extraordinarios necesarios para que el fideicomiso pueda continuar financiando las medidas de protección durante 2017, y se programe en el momento oportuno el presupuesto para el año 2018 que incluya los recursos necesarios.

Destacó que la situación de violencia en muchas regiones del país ha hecho necesario que defensores de derechos huma-

nos y periodistas se incorporen al Mecanismo y cuenten con medidas de protección, por lo que para ellas tales medidas suponen una salvaguarda para su seguridad y su vida. De ahí que, abundó la CNDH, es fundamental que se destinen los recursos extraordinarios para que el Mecanismo pueda seguir financiando las medidas de protección en favor de todos ellos.

Mencionó que en 2016 la Comisión se pronunció a través de las Recomendaciones Generales 24 "Sobre el ejercicio de la libertad de expresión en México", y 25 "Sobre agravios a personas defensoras de derechos humanos", con relación al incremento de las agresiones en contra de quienes ejercen el periodismo y las personas defensoras en el país, por lo que se hicieron distintas propuestas de política pública para combatir ese fenómeno.

■ Sepultan a Maximino Rodríguez, ejecutado el viernes pasado en Baja California Sur

## Periodistas exigen a Peña Nieto frenar los asesinatos de comunicadores del país

RAYMUNDO LEÓN Y  
RUBÉN VILLALPANDO

Corresponsales

El periodista Maximino Rodríguez Palacios, asesinado el pasado viernes en el estacionamiento de un centro comercial, fue sepultado este domingo en el panteón Jardines del Recuerdo de La Paz, Baja California Sur. El cuerpo del columnista del portal *Colectivo Pericú*, fue enterrado con la presencia de familiares y periodistas.

La asociación de Reporteros Sudcalifornianos, en una carta dirigida al presidente Enrique Peña Nieto, condenó el "crimen artero" contra Maximino Rodríguez y señaló que su muerte enluta a una

familia y al gremio periodístico de Baja California Sur.

"Es víctima el periodismo de México una vez más de la violencia. ¿Hasta cuándo señor Presidente, tenemos que soportar muertes y más muertes? No nada más de periodistas, un segmento social seguramente incómodo para

algunos gobiernos y gobernantes cuestionados por corrupción e impunidad", señaló.

La asociación presidida por Aracely Hernández Flores pidió la renuncia del responsable del gabinete de seguridad pública del país, relevos en instituciones, corporaciones policiales y fuerzas arma-

das para frenar los compromisos con el crimen organizado.

Rodríguez Palacios fue baleado la mañana del viernes a las afueras del centro comercial City Club de la ciudad de La Paz, cuando estacionó su vehículo en el área de discapacitados y se disponía a pedir una silla para su esposa, quien tiene problemas de movilidad.

Pistoleros a bordo de un vehículo dispararon contra el reportero que quedó en el interior de su automóvil. Su esposa, la también periodista Raquel Romo, resultó ilesa.

El fin de semana arribó a La Paz personal de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos

Cometidos contra la Libertad de Expresión de la Procuraduría General de la República para colaborar en la investigación sobre el asesinato del periodista, informó la Procuraduría General de Justicia del Estado.

En tanto, 28 organizaciones civiles que forman el movimiento de Mujeres del estado de Chihuahua, condenaron el homicidio de la corresponsal de *La Jornada* y colaboradora del periódico *El Norte* de Juárez, Miroslava Breach Velducea, como un hecho violento contra una mujer que fue madre e hija, y que se desempeñó libremente en el periodismo con la convicción de defender los derechos humanos, "lo que nos llena de indignación y de impotencia.

"Ella fue nuestra acompañante y voz de nuestras denuncias, estamos de luto y exigimos a los gobiernos federal y estatal el esclarecimiento de su asesinato, que no quede el caso impune", reclamaron.

**Delaciones premiadas incriminan a Michel Temer en el caso Odebrecht; el mandatario brasileño lo niega. P35**

CONSTRUCTORA SE ASEGURARÍA CONTRATO DE PETROBRAS

# Temer negoció soborno con Odebrecht en el 2010

Las delaciones premiadas, antes protegidas por el secreto, fueron hechas públicas por orden de Supremo Tribunal de Brasil

AFP Y VALOR ECONÓMICO • BRASIL

EL PRESIDENTE de Brasil, Michel Temer, insistió el sábado pasado en que no participó de la negociación de sobornos en el esquema de corrupción en Petrobras y que sus ministros investigados no dimitirán hasta que no haya cargos formales contra ellos.

Marcio Faria, uno de los exejecutivos de Odebrecht que aceptó colaborar con la justicia a cambio de una reducción de su condena, afirmó que el mandatario participó en el 2010 junto a otros políticos del partido PMDB para confirmar un pago de 40 millones de dólares a la formación política, un soborno que aseguraría a Odebrecht la adjudicación de un contrato con la estatal Petrobras.

Oír esa declaración "es una cosa desagradable para quien está en la vida pública hace tanto tiempo, gracias a Dios, sin man-

chas", afirmó el presidente en una entrevista con la TV Band transmitida el sábado por la noche.

Temer reiteró que sí participó de la reunión, pero que en ella no trató asuntos de dinero o ningún valor. "No se habló de contratos, evidentemente, y de ningún tema ilícito".

Apodada "la delación del fin del mundo", la confesión masiva de 77 ejecutivos y ejecutivos de Odebrecht —que jugó un papel central en los desvíos en Petrobras— abo- nó una nueva ola de investigaciones contra ocho ministros del gabinete de Temer, un tercio del Senado y unos 40 diputados.

En la entrevista con TV Band, Temer dijo que mantiene su criterio anunciado hace varios meses, cuando la prensa local comenzó a filtrar nombres de ministros que estarían bajo la mira de los investigadores: no alterará su gabinete hasta que la fiscalía no presente cargos y sus ministros sólo dejarán el puesto definitivamente cuando la corte suprema acepte esas denuncias y los acusados efectivamente enfrenten procesos judiciales.

## EL STF TORNA PÚBLICAS LAS DELACIONES

Las delaciones de Odebrecht, cuyos videos y documentos se hicieron públicos el miér-

coles pasado cuando el Supremo Tribunal Federal de Brasil (STF) levantó el secreto de sumario, expuso al detalle cómo funcionaba ese engranaje, que contó con la participación de políticos de todo el espectro ideológico y también se extendió fuera de Brasil.

El video del ex presidente de Odebrecht, Marcelo Odebrecht, está entre los liberados. La compañía tenía un "sector de finanzas estructuradas" para los pagos de sobornos a los políticos.

Hilberto Mascarenhas, el ex director de la oficina de sobornos de Odebrecht, declaró, en delación premiada, que el área a su cargo movió más de 10,600 millones de reales (3,370 millones de dólares) entre los años 2006 y 2014 para sobornos. Mascarenhas informó al Ministerio Público Federal (MPF), que los recursos eran movidos a través de cuentas *offshores* creadas en paraísos fiscales. Para Mascarenhas, la práctica fue banalizada. "Tienes que tratar ese asunto como un extra, como una necesidad. No como placer de comprar a alguien. Ya se estaba transformando en un placer de comprar [las personas] y eso me incomodaba", dijo, al contar que los montos de los sobornos pagados por la oficina a su cargo cayeron en el 2014 después de que él presionó Marcelo Odebrecht para ello.

# México no debe depender de las remesas, dicen expertos

- Sólo así ciudadanos podrán hacer frente a momentos difíciles como crisis, afirman
- Esposas y padres de migrantes son los principales receptores de estos recursos

## LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Los esfuerzos del gobierno y de los hogares mexicanos que reciben remesas familiares deben enfocarse en estrategias para que dejen de depender de esos recursos, indica un estudio elaborado por especialistas de la UNAM y de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).

Lo anterior debido a que de esa manera podrán sobrevivir en tiempos difíciles cuando sean escasos los recursos por remesas por alguna situación de crisis migratoria o económica, como la que ocurrió en 2008.

En el estudio *Las características de los hogares y el uso de las remesas internas y externas en México*, Ana Melisa Montaña, de la UNAM, y Claudio Alberto Dávila, de Flacso, destacan que los receptores de remesas son por lo general las esposas o padres de los migrantes.

Sin embargo, establecen que la no dependencia de las remesas debería ser un asunto decidido por los mismos hogares y no por el gobierno, como lo hace a partir de programas que intentan redirigir el uso de estos recursos, como el esquema Tres por Uno.

**Uso de los recursos.** Una forma de gastar las remesas que llegan a territorio mexicano es emplearlas para la construcción de parques, iglesias y otras obras de ese estilo, que algunos autores llaman inversiones productivas, comentan los expertos.

En el caso de México, ese tipo de inversiones se hacen a partir del programa Tres por Uno, pero para los especialistas no deberían ser consideradas como tal. “¿Por qué este tipo de actividades tienen que ser responsabilidad del migrante, cuando las condiciones del país de origen no les permitieron siquiera conseguir un trabajo formal con un salario adecuado?”, cuestionan.

Otro ejemplo que refieren es el del estado de Michoacán, donde el gobierno estatal se enfoca más en ofrecer educación para la implementación de emprendimientos económicos a la población receptora de remesas, que en el redireccionamiento de esos recursos.

Sin embargo, advierten que el problema con dicho programa es que se dirige a la población con al menos estudios de licenciatura, que es la menos propensa a recibir remesas, con relación a los que tienen poca o nula escolaridad.

De ahí que consideran que los esfuerzos, tanto de los hogares en particular, como en el caso de los gobiernos federales o locales, se deben enfocar en pensar estrategias que permitan la independencia de los hogares hacia ese recurso.

**El reemplazo.** En el estudio se plantea que las remesas, más que un ingreso extraordinario, son el reemplazo del salario que los hogares dejan de recibir por la partida del jefe del hogar.

Se pondera que esta situación convertiría a la migración en una estrategia económica de los hogares para sobrellevar los gastos relacionados con la vida cotidiana.

Mientras que las remesas internacionales tienen como destinatario principal las esposas de dichos migrantes, independientemente de su edad, los beneficiarios de las remesas internas en el país son los padres —muy probablemente en mayor proporción las madres—, y son ellos quienes responden por sus obligaciones económicas por medio del envío de remesas. ●

# Se refuerza escudo de oro del Banxico

● Reservas del metal suman 4 mil 853 mdd en febrero de 2017 por repunte del precio

**LEONOR FLORES**

—cartera@eluniversal.com.mx

La posición en oro de las reservas internacionales del Banco de México (Banxico) se está fortaleciendo con el repunte del precio del metal precioso en los mercados internacionales.

Las reservas en oro pasaron de tener un valor de 4 mil 489 millones de dólares a diciembre de 2016, a 4 mil 853 millones de dólares al cierre de febrero de este año.

De acuerdo con datos del banco central, esto equivale a un volumen de 3.86 millones de onzas troy de oro fino e incluye los depósitos de oro y los swaps de oro.

En marzo de 2011, cuando Banxico hizo la mayor compra de oro para fortalecer sus reservas, por 100 toneladas, el valor de las reservas era de 4 mil 638 millones de dólares.

En el primer trimestre de 2017, el oro cerró en los mercados de metales internacionales con un incremento de 8.4%, su mejor período en un año, con una cotización de mil 247 dólares por onza.

Lo anterior debido a que los inversionistas están viendo en los lingotes un refugio en medio de un entorno de incertidumbre por los planes de la nueva administración en Estados Unidos, encabezada por el presidente Donald Trump, y lo que suceda en Europa con el *Brexit* y las elecciones en Francia.

Después de que el dólar se fortaleció durante 2016 frente a la mayoría de las divisas, sobre todo las emer-

gentes, como el peso, la divisa estadounidense pierde terreno, lugar que está ocupando el metal precioso.

Analistas consideran que el oro estará apoyado mientras persistan las dudas sobre la capacidad de Estados Unidos para emprender una reforma fiscal, hacer cambios en materia de comercio exterior y llevar a cabo sus planes para expandir la inversión en infraestructura.

**Más liquidez.** De acuerdo con el reporte del Banco de México sobre las reservas internacionales y la liquidez en moneda extranjera, la posición en oro tuvo un incremento anual de 0.8% hasta febrero de este año.

Los datos del banco central que se presentan son al cierre del segundo mes de 2017, cuando las reservas internacionales ascendían a 179 mil 746 millones de dólares, de los cuales 170 mil 247 millones se encontraban denominadas en moneda extranjera en divisas convertibles.

De estos activos, la posición de reservas en el Fondo Monetario Internacional (FMI) pasó de mil 800 millones de dólares registrados a diciembre de 2016, a mil 813 millones a febrero pasado.

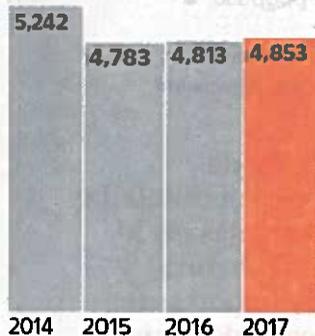
En Derechos Especiales de Giro (DEG), un activo auspiciado por el FMI, su posición subió de mil 800 a 3 mil 13 en el periodo referido.

El valor del DEG, en términos de dólares estadounidenses se determina diariamente y se publica en el portal del fondo. Se calcula sumando determinados montos de cada una de las monedas de la cesta valorados en dólares, sobre la base de los tipos de cambio cotizados a mediodía en el mercado de Londres.

En el reporte sobre las reservas se tienen líneas de crédito sin ninguna condición que no se han utilizado por 91 mil 220 millones de dólares, frente a los 90 mil 615 millones del valor que tenían en diciembre pasado. ●

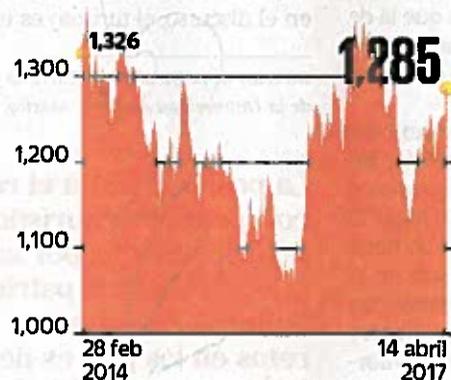
## Seguro financiero

**Activos en oro de reserva internacional**  
 (Mdd a febrero de cada año)



Fuente: Banxico y Reuters

**Precio del oro al contado en Nueva York**  
 (Dólares por onza)



**Finanzas públicas**

# Banxico no registraría remanentes en 2018

ZENYAZEN FLORES  
zflores@elfinanciero.com.mx

Este año la deuda pública reducirá su nivel por el uso de remanentes del Banco de México (Banxico), sin embargo, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) estima que en 2018 ya no habría remanentes para usar, ya que se espera una apreciación del peso, lo que implicaría menos plusvalía en las reservas internacionales.

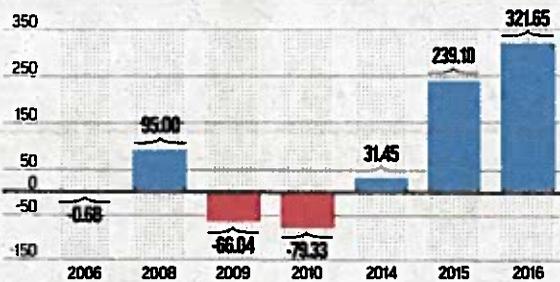
Ernesto O’Farrill Santoscoy, presidente de la Comisión de Análisis Económico del IMCP, señaló que si como se prevé hasta ahora, la negociación del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) tiene éxito, es probable que las presiones sobre el peso mexicano sean menores para el final del año.

“Si el tipo de cambio cierra por debajo de los 20 pesos por dólar, no se va a generar una plusvalía en las reservas, por lo tanto, no habría remanentes que el Banco de México tuviera que enterar a la Secretaría de Hacienda”, apuntó a EL FINANCIERO.

## Excedentes

Por tercer año consecutivo el Banco de México reportó un resultado neto positivo, el cual entregó a la Secretaría de Hacienda.

► Miles de millones de pesos



FUENTE: BANXICO

El experto consideró que usar los remanentes de las reservas no es la única opción del gobierno federal para disminuir el nivel de deuda pero sí es una alternativa muy importante en tamaño y sobre todo que se puede disponer de esos recursos.

“La mejor opción es adelgazar el tamaño del gasto corriente del Estado mexicano y hacer una verdadera reforma fiscal incrementando los impuestos al consumo y

**Impacto**  
Con el uso de remanentes la deuda del sector público bajará este año a 48% del PIB, por debajo de la previsión anterior de 49.5%.

disminuyendo los impuestos a los ingresos, incentivando la inversión y el empleo”, comentó.

Explicó que los remanentes del Banxico son una utilidad no realizada, resultado del incremento del valor en pesos de las reservas internacionales ante la depreciación del peso y que, por ley, se tienen que entregar a la SHCP

## MEJORA EN NOTA SOBERANA

O’Farrill consideró que si el nivel de la deuda del gobierno disminuye, las calificadoras quitarían la perspectiva negativa en la nota soberana del país. La Secretaría de Hacienda estima que la deuda terminará este año en 48 por ciento del PIB.

“Si se logra un superávit primario y la deuda empieza a disminuir como porcentaje del PIB, las calificadoras tendrían que quitar la perspectiva negativa en la deuda soberana mexicana, a finales de este año o principios del año entrante”.

Mencionó que al menos 70 por ciento del monto del remanente, es decir, 225 mil millones de pesos, se debe ir al pago de la deuda pública, esto es a la amortización anticipada de la deuda gubernamental, “no hacerlo así sería irresponsable”.

## INFRAESTRUCTURA, INFORMACIÓN Y REGULACIÓN, LAS BARRERAS

# Inclusión financiera aún está lejos de nivel deseable: SHCP

Ampliar la cobertura de telefonía móvil en zonas remotas del país será un reto clave; red compartida ayudará

Notimex

MÉXICO HA logrado importantes avances en la inclusión de más personas al sistema financiero, pero todavía tiene retos en la materia, reconoció la subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, Vanessa Rubio Márquez.

Durante su participación en la Cumbre de Educación Financiera 2017 celebrada en Chicago, Illinois, la funcionaria mexicana habló sobre las políticas emprendidas en la materia en el país y los retos que aún prevalecen para lograr un sistema financiero incluyente y competitivo.

Reconoció que las principales barreras a la inclusión financiera tienen que ver con el desarrollo de infraestructura adecuada y el acceso a ella, información transparente, clara y objetiva, así como el uso y regulación de las nuevas tecnologías.

En el panel "Desafíos mundiales en el acceso equitativo a la educación financiera", Rubio Márquez destacó que el país ha logrado importantes avances en la inclusión de más mexicanos al sistema financiero.

De acuerdo con la reciente Encuesta Nacional de Inclusión Financiera, asegurado, del 2012 al 2015

el número de adultos que utiliza algún producto financiero formal aumentó en 12.7 millones, es decir, se integraron más de 4 millones de nuevos usuarios por año.

Ampliar la cobertura de telefonía móvil en zonas remotas del país será un reto clave para que las ins-

tituciones financieras presten servicios en áreas que carecen de infraestructura tradicional, comentó Rubio Márquez.

En este sentido, la subsecretaría de Hacienda enfatizó la oportunidad que presenta la Red Compartida para alcanzar dicho objetivo, la cual logrará incluir a 40 millones más de mexicanos a la banda 4G, incrementará dos veces la velocidad de conexión, alcanzará una significativa reducción de costos para los usuarios y proporcionará emprendimiento vía Internet.

A través de un comunicado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la subsecretaría del ramo destacó también que la banca de desarrollo y las comisiones reguladoras participan en este esfuerzo.

Por ejemplo, el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi), a través del Programa Integral de Inclusión Financiera, ofrece educación financiera a 1 mi-

llón 30,000 familias beneficiarias del programa Prospera.

En tanto, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros celebra desde el 2008 la Semana Nacional de Educación Financiera para crear interés y consciencia sobre este tema.

Por otro lado, la subsecretaría de Hacienda indicó que la Industria de Tecnología Financiera (*fin-tech*) presenta una herramienta de bajo costo que permite acercar a personas que antes no contaban con acceso a servicios financieros.

Por ello, en México se trabaja

**Del 2012 al 2015, el número de adultos que utiliza algún producto financiero formal aumentó en 12.7 millones.**

para contar con un marco regulatorio adecuado para su efectiva regulación, añadió la funcionaria.

En la edición número 11 de la Cumbre de Educación Financiera, organizada por la Reserva Federal de Chicago y Visa Internacional, se reunieron líderes internacionales para hablar sobre las mejores prácticas en el fomento a la educación financiera y explorar las oportunidades que presenta la innovación tecnológica para alcanzar sectores de la población hoy desatendidos por el sistema financiero.

### LA PAOT REGISTRÓ AUMENTO DE 80%

# Reciben ONG 50 denuncias diarias por maltrato animal

**ALERTA. ASOCIACIONES PROTECTORAS DE ANIMALES ASEGURAN QUE LOS RESPONSABLES SON PERSONAS AGRESIVAS QUE TAMBIÉN ATACAN A SUS FAMILIARES**

**IVÁN FLORES MEJÍA**

Todos los días, asociaciones protectoras de animales de la Ciudad de México reciben entre 40 y 50 denuncias sobre algún caso de accidente, violencia o maltrato animal.

Sin embargo, aunque las organizaciones civiles registran hasta 50 casos diarios (de acuerdo a diversas ONG consultadas por 24 HORAS) la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) recibió sólo 600 durante 2015, es decir, 50 por mes; mientras que en 2016 registró mil 80, equivalentes a 90 mensuales, un aumento de 80%.

De acuerdo con Norma Huerta, directora de Mundo Patitas AC, en los casos de violencia que atiende, los responsables son personas agresivas que maltratan a su familia.

“Cuando atendemos un caso donde el responsable es un hombre, éste también golpea a sus hijos o a su esposa. En el caso de que sea una mujer la agresora, ésta golpea a los hijos, hasta en algunos casos golpea a su marido”, detalló la activista en una entrevista para 24 HORAS.

Huerta detalló que la asociación que dirige recibe 40 denuncias diarias, en promedio; sin embargo, sólo puede atender alrededor de cinco casos por jornada, debido a la falta de recursos para realizar rescates y que, en algunos casos, los denunciadores carecen de pruebas o no se quieren involucrar en el proceso.

#### NEGLIGENCIA MÉDICA

Uno de los casos de posible maltrato difundidos a través de Facebook, es el de Fudul, un perro que ingresó a cirugía por una hernia peri-anal, que le obstruía para poder defecar, pero, de acuerdo con su dueña, el canino murió por negligencia médica.

La dueña aseguró que al día siguiente de la operación se dirigió al hospital veterinario ubicado en la colonia San José de los Cedros, Cuajimalpa, el cual estaba cerrado; sin embargo, desde la calle se escuchaba al perro gimiendo y azotándose.

Más tarde, los veterinarios identificados como Juan Carlos y Carlos Yair, este último con una cédula apócrifa, según la dueña, medicaron a Fudul, pero éste entró en paro car-

diaco y murió instantáneamente.

De acuerdo a la Ley de Protección a Animales de la Ciudad de México, vigente desde 2002, se considera

como maltrato “todo hecho, acto u omisión que pueda ocasionar dolor, sufrimiento, poner en peligro la vida o que afecte el bienestar animal”.

### APOYO PARA QUIENES NO TIENEN VOZ



- De acuerdo a la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, el maltrato animal es un delito que se castiga hasta con seis años de cárcel



- La SSP-CDMX cuenta con una unidad especial, encargada de proteger los derechos de los animales; ésta es la Brigada de Vigilancia Animal



- Cuando se detecta un caso, la SSP-CDMX inicia un procedimiento legal para que los animales sean llevados al Centro de Cuidado y Resguardo



- Las conductas consideradas como maltrato animal ocurren si éste no tiene alimento ni agua o está enfermo y descuidado



- También aplica cuando el espacio en el que vive no es adecuado para él, está encerrado o atado y/o es golpeado o maltratado